

T-E2-78
F723
C-2

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias de la Educación

Extensión San Marcos



**Formación profesional del docente de los
Institutos de Telesecundaria de San Marcos
y su incidencia en la comunicación en el aula**

Francisco Obdulio Cifuentes Orozco
Julia Elena Dell Campollo
Carlos Roberto López Mendizábal
Gerik Alfredo López Rodas
Lidia Catalina Miranda Fuentes de Orozco

San Marcos, noviembre de 2007



B. upana I-10077-2008 C.2

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

Rector: Ing. Abel Antonio Girón Arévalo

Vicerrectora Académica: Licda. Alba de González

Vicerrector Administrativo: Lic. Mynor Herrera

Secretario General: Lic. Alfonso Schilling

Decano: M.A. José Ramiro Bolaños Rivera

Coordinadores y Asesores:

Coordinador Nacional: Lic. Dinno Zaghi García

Coordinador Local: Ing. Abimael Orozco

Asesora de Tesis: Licda. María Eugenia Ramírez Motta

Revisora de Tesis: Licda. Eva Sazo de Méndez

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**

ASUNTO: Lidia Catalina Miranda Fuentes, Julia Elena Dell Campollo, Francisco Obdulio Cifuentes Orozco, Gerik Alfredo López Rodas, Carlos López Mendizábal estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación de esta Facultad solicitan autorización para realizar Tesis para completar requisitos de graduación.

Guatemala 28 de abril del 2,007.

Ref.06

Se ha analizado la solicitud de los estudiantes **Lidia Catalina Miranda Fuentes, Julia Elena Dell Campollo, Francisco Obdulio Cifuentes Orozco, Gerik Alfredo López Rodas, Carlos López Mendizábal** para realizar Tesis enmarcada en la temática: "FORMACIÓN PROFESIONAL DEL DOCENTE DE LOS INSTITUTOS DE TELESECUNDARIA DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS Y SU INCIDENCIA EN LA COMUNICACIÓN EN EL AULA".

En virtud de lo anterior esta Decanatura dictamina:

1. *Habiendo cumplido con lo descrito en el Reglamento Académico de la Universidad Panamericana en Opciones de Egreso, artículo No.6 incisos del a) al n).*
2. *Por lo antes expuesto los estudiantes: Lidia Catalina Miranda Fuentes, Julia Elena Dell Campollo, Francisco Obdulio Cifuentes Orozco, Gerik Alfredo López Rodas, Carlos López Mendizábal reciben la aprobación para realizar Tesis solicitada como Opción de Egreso.*
3. *Se aprueba desarrollar la Tesis en la temática solicitada.*
4. *Se autoriza el nombramiento de la Licda. María Eugenia Ramírez Motta como Asesora-Tutora de conformidad con lo establecido en la normativa para desarrollo de trabajo de graduación.*

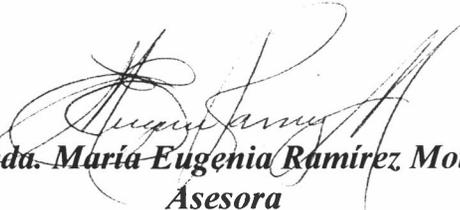

M.A. José Ramiro Bolaños Rivera
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Guatemala seis de octubre del dos mil siete.-----

En virtud de que la Tesis con el tema: FORMACIÓN PROFESIONAL DEL DOCENTE DE LOS INSTITUTOS DE TELESECUNDARIA DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS Y SU INCIDENCIA EN LA COMUNICACIÓN EN EL AULA.

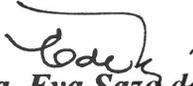
Presentada por los estudiantes: Lidia Catalina Miranda Fuentes, Julia Elena Dell Campollo, Francisco Obdulio Cifuentes Orozco, Gerik Alfredo López Rodas, Carlos López Mendizábal previo a optar al grado Académico de Licenciatura, cumplen con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúen con el proceso correspondiente.


Lidia María Eugenia Ramírez Motta
Asesora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA EDUCACION, Guatemala tres de noviembre del dos mil siete.-----

En virtud de que la Tesis con el tema: FORMACIÓN PROFESIONAL DEL
DOCENTE DE LOS INSTITUTOS DE TELESECUNDARIA DE SAN PEDRO
SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS Y SU INCIDENCIA EN LA COMUNICACIÓN EN
EL AULA.

Presentada por los estudiantes: Lidia Catalina Miranda Fuentes, Julia Elena Dell
Campollo, Francisco Obdulio Cifuentes Orozco, Gerek Alfredo López Rodas, Carlos
López Mendizábal previo a optar al grado Académico de Licenciatura, cumplen con
los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el
presente dictamen favorable para que continúen con el proceso correspondiente.


Licda. Eva Sazo de Méndez
Revisora



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Guatemala a los veinte días del mes de febrero del dos mil ocho.--

En virtud de que la Tesis presentada por los estudiantes: Lidia Catalina Miranda Fuentes, Julia Elena Dell Campollo, Francisco Obdulio Cifuentes Orozco, Gerik Alfredo López Rodas, Carlos López Mendizábal previo a optar al grado Académico de Licenciatura, cumplen con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a) y del Revisor (a), se autoriza la impresión de la Tesis.


M.A. José Raúl Botas Rivera
Decano
Facultad De Ciencias de la Educación

PRESENTACION

La comunicación verbal y no verbal en el aula es una herramienta didáctica fundamental en la formación profesional de los docentes, y particularmente de los que laboran en los Institutos Nacionales de Telesecundaria, por la modalidad de trabajo de estos establecimientos educativos, en donde los estudiantes, son el centro de la acción educativa, que se logra mediante el aprendizaje interactivo. Y el rol del docente toma relevancia al ser el responsable de la dirección, facilitación y mediación del proceso de aprendizaje, y el promotor de actividades solidarias encaminadas al desarrollo social, económico y cultural de las comunidades donde funciona este modelo educativo.

Por ello, si la comunicación didáctica tiene las características deseables que se discuten en este estudio, se verán reflejadas en la relación maestro-estudiante, que facilitará la construcción de competencias necesarias en la formación integral de las y los estudiantes, para que sean capaces de reflexionar y actuar acerca de lo que ocurre en ellos y en su entorno, tanto físico como social, con el propósito último de mejorar significativamente su nivel de vida, el de sus compañeros, familiares y vecinos de la comunidad.

Es indispensable, entonces, para el binomio humano, maestro-estudiante, comprender y mejorar las estrategias y técnicas didácticas, mediante la constante formación profesional docente, que se vea reflejada en los niveles de calidad de comunicación verbal y no verbal en el aula, y en el manejo efectivo e inteligente de los medios de comunicación que docentes y estudiantes utilizan en los Institutos Nacionales de Telesecundaria.

DEDICATORIA

A Dios: Señor y Dador de vida, que nos ha permitido culminar esta etapa en nuestra vida profesional.

A nuestras familias: Con amor y gratitud, por su apoyo y comprensión.

A la Universidad Panamericana de Guatemala.

A los profesionales que han contribuido a nuestra formación universitaria.

A los docentes y estudiantes de los Institutos Nacionales de Telesecundaria de Aldea Las Lagunas y Aldea La Federación del municipio de San Marcos, San Marcos.

RESUMEN

El nivel de calidad de la comunicación verbal y no verbal del docente en el aula, garantiza el grado en que las y los estudiantes logran el desarrollo de competencias deseables y necesarias para su educación integral. Por ello, este estudio relaciona cómo la formación profesional de los docentes de los Institutos de Telesecundaria del municipio de San Marcos, incide en las diferentes características de la comunicación que emplean en el aula, puesto que también la comunicación didáctica tiene influencia en el desarrollo eficiente del proceso enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, luego de comprender las características de la comunicación didáctica en los Institutos Nacionales de Telesecundaria de San Marcos, el propósito del presente estudio ha sido diagnosticar las necesidades de capacitación de los docentes en servicio de estos establecimientos educativos, y proporcionar información para tomar decisiones en su formación profesional, teórica y práctica, a través de una iniciativa de intervención pedagógica, consistente en una propuesta de capacitación a los docentes, con el fin de dotarlos de herramientas sociales válidas que favorezcan la mejora en sus niveles de comunicación didáctica, de acuerdo con las necesidades que en este aspecto se detectaron en el análisis e interpretación de los resultados.

Al lograr este propósito, emergerá la habilidad comunicativa de los docentes, dialogante y relacional, como instrumentos de primerísimo orden y vehículo fundamental para el logro y el mantenimiento de unos niveles generosos de armonía y paz educativa en los Institutos Nacionales de Telesecundaria del Municipio de San Marcos.

SUMMARY

The level of quality of the verbal and not verbal communication of the educational one in the classroom, guarantees the degree in that those and the students achieve the development of desirable and necessary competitions for its integral education. For it, this study relates how the professional formation of the educational ones of the Institutes of Telesecundaria of the municipality of San Marcos, impacts in the different characteristics of the communication that use in the classroom, since the didactic communication also has influence in the efficient development of the process teaching-learning.

In this sense, after understanding the characteristic of the didactic communication in the National Institutes of Telesecundaria of San Marcos, the purpose of the present study has been to diagnose the necessities of training of the educational ones in service of these Educational establishments, and to provide information to make decisions in its professional, theoretical and practical formation, through an initiative of pedagogic intervention, it consists on a training proposal to the educational ones, with the purpose of endowing them of valid social tools that favor the improvement in its levels of didactic communication, of agreement with the necessities that were detected in the analysis and interpretation of the results in this aspect.

This way when achieving this purpose, it will emerge the talkative ability of the educational ones, communicational and relational, as instruments of first order and fundamental vehicle for the achievement and the maintenance of some generous levels of harmony and educational peace in the National Institutes of Telesecundaria of the Municipality of San Marcos.

INDICE GENERAL

	Página
PRESENTACIÓN.....	i
DEDICATORIA.....	ii
RESUMEN.....	iii
SUMMARY.....	iv
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I. MARCO CONCEPTUAL.....	3
A. Antecedentes.....	3
B. Importancia de la investigación.....	5
C. Planteamiento del problema.....	7
CAPITULO II. MARCO CONTEXTUAL.....	9
A. Contexto geográfico.....	9
1. El departamento de San Marcos.....	9
2. El municipio de San Marcos.....	11
3. Aldea La Federación.....	12
4. Aldea Las Lagunas.....	13
5. Las y los estudiantes de los Institutos de Telesecundaria.....	14
B. El Modelo Educativo de Telesecundaria.....	15
1. El Programa de Telesecundaria en el departamento de San Marcos...	16
2. Participantes en el Modelo Educativo de Telesecundaria.....	16
3. Objetivos de los Institutos Nacionales de Telesecundaria.....	17
4. Requisitos de la comunidad.....	17
5. Fundamentos del Modelo de Telesecundaria.....	18
6. Marco legal de los Institutos Nacionales de Telesecundaria.....	19
7. Metodología y medios de comunicación en Telesecundaria.....	19
a. Programas de televisión.....	21
b. Tecnologías de la información y comunicación (TIC).....	22
c. Libro de conceptos básicos.....	23
d. Libro guía de aprendizaje.....	23

CAPITULO III. MARCO TEÓRICO	25
A. Formación profesional.....	25
1. Evolución de las demandas profesionales de los docentes.....	25
2. Nuevo perfil docente.....	27
3. Formación profesional del docente: enfoque y contenidos.....	29
4. Formación profesional y comunicación didáctica.....	31
B. Comunicación.....	33
1. Definiciones de comunicación.....	33
2. La teoría de comunicación humana de Steinfatt.....	35
3. Comunicación didáctica.....	36
a. Comunicación verbal.....	37
1) Influencia de la voz y el lenguaje.....	38
2) Características de la comunicación verbal.....	39
b. Barreras a la comunicación verbal.....	41
1) Defectos del lenguaje.....	41
2) Verbalismo.....	42
3) Interpretaciones confusas.....	43
4) Ensueño.....	43
5) Desinterés.....	44
6) Incomodidad física.....	44
7) Otros obstáculos a la comunicación verbal.....	45
c. Comunicación no verbal.....	47
 CAPITULO IV. MARCO METODOLÓGICO	 49
A. Planteamiento del problema.....	49
B. Preguntas de investigación.....	49
C. Objetivos.....	51
1. General.....	51
2. Específicos.....	51
D. Variables.....	52
1. Independiente.....	52

2. Dependiente.....	52
3. Definición conceptual de las variables.....	52
4. Definición operacional de las variables.....	53
E. Metodología aplicada.....	54
F. Universo y muestra.....	55
1. Universo.....	55
2. Muestra.....	55
G. Alcances y límites.....	55
1. Teóricos.....	56
2. Espaciales.....	56
H. Instrumentos de recopilación de información.....	56
1. Boleta de cuestionario a estudiantes.....	56
2. Boleta de cuestionario a docentes.....	57
3. Guía de observación directa a docentes.....	57
4. Validación de los instrumentos.....	57
I. Recolección de datos.....	58
1. Información documental.....	58
J. Trabajo de campo.....	58
1. Cuestionarios a estudiantes y docentes.....	59
K. Procesamiento de la información.....	59
L. Perfiles de análisis.....	59
1. Análisis cuantitativo.....	60

CAPITULO V. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS..... 61

A. Según definición operacional de las variables de estudio.....	61
1. Cuestionario aplicado a docentes de los Institutos de Telesecundaria..	61
a. Información general.....	61
Subindicador: Perfil docente.....	62
2. Guía de observación directa a docentes.....	64
a. Información general.....	64
Subindicador: Prácticas de la comunicación verbal.....	65

Subindicador: Comunicación no verbal.....	68
Subindicador: Barreras a la comunicación.....	69
3. Boleta de cuestionario a estudiantes.....	70
a. Información general.....	70
Subindicador: Barreras a la comunicación.....	70
Subindicador: Otras barreras a la comunicación.....	72
CONCLUSIONES.....	75
RECOMENDACIONES.....	76
PROPUESTA PROFESIONAL.....	77
ANEXOS.....	85
1. Creación del Programa de Nivel Medio – Ciclo Básico- Telesecundaria... 86	
2. Creación de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria, Acuerdo Ministerial N° 675, del 19 de agosto de 2003.....	88
3. Plan de Estudios de los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria.91	
4. Boleta de cuestionario a docentes.....	93
5. Boleta de cuestionario a estudiantes.....	94
6. Guía de observación directa a docentes.....	96
7. Abreviaturas y siglas.....	98
REFERENCIAS.....	100

Índice de Ilustraciones

	Página
Ilustración N° 01: Ubicación del departamento de San Marcos en la República de Guatemala.....	10
Ilustración N° 02: Territorios del departamento de San Marcos.....	10
Ilustración N° 03: Vía de acceso a la cabecera departamental de San Marcos.....	11
Ilustración N° 04: Niveles de pobreza de la niñez y adolescencia trabajadoras en Guatemala.....	15

Índice de Cuadros

	Página
Cuadro N° 01: Escolaridad de los habitantes de la aldea La Federación, San Marcos...	12
Cuadro N° 02: Inscripción en el ciclo básico 2007 en el Instituto de Telesecundaria de la Aldea La Federación, San Marcos.....	13
Cuadro N° 03: Definición operacional de las variables.....	53
Cuadro N° 04: Grado académico y especialidad.....	62
Cuadro N° 05: Tiempo de servicio en el magisterio nacional y en Telesecundaria.....	62
Cuadro N° 06: Temas de capacitación sugeridos por docentes de Telesecundaria.....	63

Cuadro N° 07: Acceso a tecnología didáctica audiovisual.....	64
Cuadro N° 8: Calidad e intensidad del tono.....	65
Cuadro N° 9: Velocidad, inflexión y volumen de la voz.....	66
Cuadro N° 10: Pausas en la voz, pronunciación y enunciación.....	67
Cuadro N° 11: Expresión del rostro de los docentes.....	68
Cuadro N° 12: Verbalismo del docente.....	71
Cuadro N° 13: Comunicación del docente <i>versus</i> participación de los estudiantes.....	71
Cuadro N° 14: Ensueño y desinterés de los estudiantes.....	72
Cuadro N° 15: Ordenar, mandar, dar sermones, aconsejar por parte del docente.....	73
Cuadro N° 16: Juzgar, culpar y criticar a los estudiantes por parte del docente.....	74
Cuadro N° 17: Llamar por apodos, ridiculizar y burlarse de los estudiantes.....	75

Índice de Gráficas

	Página
Gráfica N° 01: Inscripción en Preprimaria y Primaria, ciclo escolar 2007, Aldea La Federación, San Marcos.....	13

INTRODUCCIÓN

La comunicación humana es uno de los principales procesos que permiten una convivencia plena en todos los ámbitos donde interactúan dos o más personas. Esto es indiscutible en el proceso de enseñanza aprendizaje, especialmente en el aula, en donde una comunicación más efectiva, con poca o ninguna interferencia, asegura de mejor manera el logro de las competencias deseables en las y los estudiantes.

Esta investigación se orienta a determinar cómo el nivel de formación profesional incide en las características de la comunicación que el docente emplea en el aula, debido a que otros estudios han determinado que la comunicación didáctica tiene influencia en el desarrollo eficiente del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El propósito de este estudio es diagnosticar las necesidades de capacitación de los docentes en servicio de los Institutos de Telesecundaria y proporcionar información para tomar decisiones en su formación profesional, teórica y práctica.

En este sentido, el informe de la investigación se estructura de la manera siguiente: En el Capítulo I se establece el marco conceptual, constituido por los antecedentes, la importancia de la investigación y el planteamiento del problema. El Capítulo II corresponde al marco contextual, en el cual se exponen datos básicos, fundamentalmente del sector educación, del departamento y municipio de San Marcos, así como de las dos comunidades en donde se encuentran ubicados los Institutos de Telesecundaria, objeto de estudio. Asimismo, hace referencia al modelo educativo de Telesecundaria, sus participantes, los objetivos que persigue, los requisitos y fundamentos del programa.

El marco teórico se desarrolla en el Capítulo III, en donde se presentan los conceptos y teorías que se relacionan con el problema de investigación, para establecer la vinculación entre la formación profesional del docente con las conceptualizaciones, principales características y

obstáculos de la comunicación en general, y de la que se desarrolla en el trabajo cotidiano en el aula.

El Capítulo IV, marco metodológico, contiene los aspectos que orientaron el proceso de investigación, en donde a través del planteamiento del problema, se establecieron sus causas y efectos y conjuntamente con la pregunta básica y las preguntas auxiliares guiaron el desarrollo del trabajo. A continuación, los objetivos delimitaron la meta deseada; y los alcances y límites permitieron determinar los espacios de estudio. Mientras que las variables con sus indicadores, describen las características de los componentes que fueron objeto de análisis.

El Capítulo V se refiere al marco operativo, que establece las acciones a desarrollar relacionadas con la prueba piloto, la recolección de datos, el trabajo de campo, el procesamiento de la información, los perfiles de análisis y el cronograma de acciones.

En el Capítulo VI se presentan, analizan e interpretan los resultados obtenidos en el trabajo de campo, con la aplicación de un cuestionario a estudiantes, con cinco opciones de respuesta, de acuerdo a la Escala de Likert; así como los resultados de la guía de observación acerca del estilo de comunicación de los docentes, que se mide mediante una escala diferenciada. Estos resultados se presentan en cuadros para efectuar cruces entre variables de interés que describen las observaciones; así como gráficas que permitan visualizarlos.

Como consecuencia de este estudio, se presenta una iniciativa de intervención pedagógica, consistente en una propuesta de capacitación a los docentes de los Institutos de Telesecundaria, con el propósito de mejorar sus niveles de comunicación didáctica, de acuerdo con las necesidades que en este aspecto se detectaron en el análisis e interpretación de los resultados.

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL

El marco conceptual de este estudio está integrado por tres componentes: Los antecedentes, la importancia de la investigación y el planteamiento del problema. En primera instancia, se presentan los antecedentes de los Institutos de Telesecundaria y se hace referencia a los estudios que sobre el tema se han realizado con anterioridad en el departamento de San Marcos. Se exponen, a continuación, la importancia de la investigación y el planteamiento del problema.

A. ANTECEDENTES

El programa de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria surgió a través de un convenio en materia de educación a distancia, entre la Secretaría de Educación Pública de México y el Ministerio de Educación de Guatemala (MINEDUC) en 1996. Estos establecimientos educativos fueron creados por Acuerdo Ministerial No. 39-98 de fecha 3 de marzo de 1998, y comenzaron a funcionar en ese mismo año como un programa experimental por un período de cinco años.

Su principal característica es apoyarse en un solo docente, quien es el responsable del proceso educativo en todas las asignaturas de un grado, mediante la utilización de medios audiovisuales, como programas de televisión y materiales impresos; y de equipo y programas informáticos.

Según el portal del MINEDUC (www.mineduc/programas/telesecundaria/), en el año 2006, trabajaban a nivel nacional en el programa de Telesecundaria 1,385 docentes que atendieron a cerca de 38,000 estudiantes en 531 Institutos de los 22 departamentos del país. En el departamento de San Marcos, de acuerdo con información de la Dirección Departamental de Educación, en el ciclo escolar 2007 funcionaban 65 establecimientos con 195 docentes; y en

el municipio de San Marcos, donde se realizó este estudio, funcionan dos: en la aldea La Federación y en la aldea Las Lagunas.

A la fecha, en estos centros educativos no se han realizado estudios que relacionen la formación profesional de los docentes y su incidencia en la comunicación didáctica que se maneja en el aula. Sí se han realizado estudios sobre formación profesional del docente, de manera aislada, como requisito de graduación y de realización de seminarios en los Centros Universitarios de las Universidades Mariano Gálvez, en San Pedro Sacatepéquez; y San Carlos de Guatemala, en San Marcos, por estudiantes de Pedagogía a nivel de Profesorado y Licenciatura; de Administración Educativa, a nivel de Licenciatura; y de Docencia Superior, a nivel de Maestría; pero sin relacionar la incidencia de la variable formación docente con la de comunicación didáctica y, mucho menos, en los Institutos Nacionales de Telesecundaria del municipio marquense.

En lo que se refiere a la segunda variable, existe a nivel nacional una investigación que estudia el modelo de comunicación didáctica que se emplea en el aula de la licenciada Carmen María Galo de Lara (Galo de Lara, 1991:104), pero la relaciona con el nivel de aprendizaje del lenguaje logrado por los estudiantes y se limita al primer grado del nivel primario en las escuelas nacionales de la regiones central y metropolitana de Guatemala.

De acuerdo con el Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, IIME (1990, número 7: 61), indica que en estos temas no existen investigaciones, porque las que se han realizado no han establecido ninguna descripción, relación, verificación o interpretación entre esas dos variables: formación profesional de los docentes y comunicación didáctica en los Institutos Nacionales de Telesecundaria.

B. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

Los Institutos de Telesecundaria, objeto de estudio, se encuentran en el municipio de San Marcos, del departamento de San Marcos, en las aldeas La Federación y Las Lagunas. Las dos son comunidades rurales en donde sus pobladores, según los diagnósticos elaborados por la Oficina Municipal de Planificación (OMP) de San Marcos (2006), viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema. Por ello, los y las estudiantes de estos establecimientos educativos tienen singulares características de diversidad y desventajas que requieren ser minimizadas o superadas, mediante la especial atención de los docentes, convenientemente formados para que mejoren, entre otros aspectos, la efectividad de su comunicación didáctica. Algo que las comunidades esperan de ellos, como lo recuerda el Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (PREAL,2005:1) *“que respondan eficazmente a los estudiantes con mayores desventajas o con problemas de aprendizaje o de comportamiento...”*.

Esto es importante, puesto que numerosos estudios nacionales e internacionales han demostrado que las posibilidades de éxito escolar están estrechamente ligadas a la condición social y económica de las familias. De persistir el desinterés hacia estas carencias y diferencias, se aumenta el riesgo de que las desigualdades iniciales puedan llegar a convertirse en desigualdades de aprendizaje y, más tarde, de fracaso escolar. Por lo que la adecuada atención a estas carencias y desigualdades en estas comunidades del departamento de San Marcos, es un problema aún no resuelto. Su solución plantea un reto, que exige formar competencias en los docentes para que respondan a la diferenciación social existente, y para que tomen en consideración también las diferencias individuales de sus estudiantes.

La preocupación por transformar y mejorar estas condiciones socioeconómicas y educativas ha sido manifestada también varios analistas, no necesariamente de los sectores académico y educativo, sino de otros, como el empresarial, económico, político o periodístico. Tal es el caso, que reporta Prensa Libre (6 diciembre 2006: 3). del grupo facilitador del Plan Visión de País que ha solicitado al Congreso de la República, que plasme en leyes, con el consenso de

los partidos políticos, los acuerdos sobre cuatro temas de trascendencia nacional, entre ellos el educativo, a fin de delimitar el rumbo del país con vistas al año 2020. En cuanto al apoyo a procesos de capacitación y formación docente se espera que se materialicen en políticas públicas para fortalecer y mejorar el trabajo de los maestros, que incluye, entre otros aspectos, la calidad de comunicación que aplican en el aula, puesto que, *“la función básica de los docentes es la comunicación”* (Capote Bracho, L.: www.comunicacion-didactica/comunic-didactica.caracterist.shtml),

Por lo anterior, este estudio básico y descriptivo, precisa cómo ha sido la formación profesional de los docentes de los Institutos de Telesecundaria y su incidencia en el nivel de comunicación que desarrollan en su trabajo cotidiano en el aula. Se espera que estudios posteriores puedan establecer, a su vez, la manera como la comunicación didáctica influye en la formación de las competencias deseables y necesarias en los estudiantes. Como ilustra Edusat (www.edusat.edu.mx), *“...educar para vivir mejor es el lema que ha orientado los propósitos del servicio educativo de Telesecundaria, que sin duda ha contribuido a responder a las expectativas y necesidades educativas de la sociedad, a servir como una opción válida, legítima de calidad que vincula a la escuela con la comunidad...”*.

Comunidades que, aunque se encuentren aisladas geográficamente, como las que son objeto de este estudio, al ser analizadas por la Conferencia de Provinciales Jesuitas en América Latina (CPAL, 2004; citado por Herrera G., en Auditoría Social de los programas en apoyo del Ministerio de Educación, 2004: 7), se encuentran inmersas en esta *“...sociedad de la información, en la cual los medios y tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ponen en juego nuevos lenguajes y difunden valores”*.

Por lo que también, y más aun, en estas aldeas la comunicación en todas sus manifestaciones adquiere tal importancia, que José Manuel Pérez Tornero (en Lomas, C., 2002:236) menciona que *“...crece la urgencia de reconocer el fenómeno de la comunicación y la expresión en su realidad integral. Y a ello deben dedicarse los mejores esfuerzos de los centros de enseñanza”*. Y hacia la comprensión de la calidad de la comunicación didáctica,

cuya génesis es la formación profesional que hayan tenido los docentes de los Institutos de Telesecundaria, van encaminados los esfuerzos de esta investigación, en esas dos aisladas comunidades del departamento de San Marcos, históricamente excluidas de las oportunidades del desarrollo humano integral.

C. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La mayoría de los sistemas de educación pública en el mundo, y por lo tanto el de Guatemala, surgió a finales del siglo XVIII conforme a tecnologías de producción que se comenzaban a utilizar en las fábricas. Con este modelo, las instituciones escolares fueron organizadas para la masificación de la educación, requiriendo insumos estandarizados, como la selección, capacitación y formación profesional de docentes, el diseño de las aulas de clase, los libros de texto y un currículo uniforme.

De ahí que el sistema educativo guatemalteco se fundamente “...en la uniformidad de las capacidades de aprendizaje de los estudiantes, sin tomar en cuenta el contexto social, su diversidad y desventajas”. (Véase el portal del Programa de Calidad y Equidad de la Educación de la Organización de Estados Iberoamericanos –OEI-: <http://www.oei.es/equidad/htm>). Su base es, según lo ilustra el Dr. Joaquín Asenjo Pérez, “...el paradigma de la trayectoria lineal de los itinerarios formativos, conocido como el “gradiente de 45°”” (ídem).

Los Institutos Nacionales de Telesecundaria, como parte del sistema educativo, aunque introducen elementos innovadores en cuanto a insumos, recursos, filosofía y metodología, también se fundamentan en el paradigma del “gradiente de 45°” (www.oei.es/equidad/htm). En un marco legal, currículo, práctica didáctica, textos escolares, administración, condiciones laborales de los docentes, calendario y horario escolares, infraestructura y muchos otros elementos que no toman en cuenta las diferencias individuales estudiantiles, así como su diversidad, carencias y necesidades de desarrollo de competencias.

Estos problemas de la educación han sido llevados a la mesa de discusiones, particularmente en el proceso de Reforma Educativa, derivada de los Acuerdos de Paz, en especial en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (AIDIPI, 1995: inciso G) y el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria (ASASESA, 1996). En estos acuerdos, las partes reconocieron que la educación cumple un papel fundamental para el desarrollo integral del país; y es determinante en la modernización económica y en la competitividad internacional. Por ello, reconocieron la necesidad de la aplicación de una política estatal coherente y enérgica en materia educativa para evitar la perpetuación de la pobreza, las discriminaciones sociales étnicas y geográficas, y la brecha campo-ciudad.

Y en relación con la política para la formación profesional de recursos humanos en función de las demandas de la Reforma Educativa y con la política de educación permanente para el personal en servicio, incluidas en el área de recursos humanos del Diseño de Reforma Educativa, la Comisión Paritaria (COPARE:1998:71,73), destaca las estrategias de *“...programas con las universidades y centros de educación superior para la formación, actualización y acreditación docente, [...] el desarrollo de acreditación de procesos de actualización [y] el fortalecimiento del sistema nacional de capacitación educativa”*.

Por ello, es indispensable el estudio que relacione la incidencia de la formación profesional de los docentes de los Institutos Nacionales de Telesecundaria y la manera como realizan la comunicación didáctica, puesto que ésta tiene influencia en el desarrollo eficiente del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como consecuencia de las diferentes características de la comunicación didáctica y los distintos aspectos de la formación de cada uno de los docentes de los Institutos Nacionales de Telesecundaria, se plantea la siguiente pregunta básica de investigación:

¿Cómo incide la formación profesional del docente de los Institutos de Telesecundaria de San Marcos, en el proceso de la comunicación verbal y no verbal en el aula?

CAPÍTULO II

MARCO CONTEXTUAL

A. CONTEXTO GEOGRÁFICO

1. El departamento de San Marcos

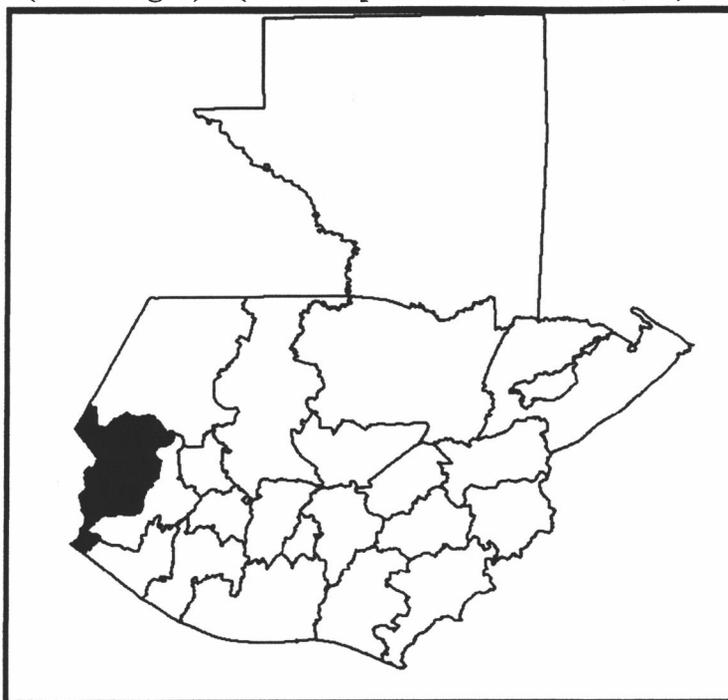
El departamento de San Marcos está ubicado en el sur occidente de la República de Guatemala, en la Región VI. Posee una superficie de 3971 kilómetros cuadrados y está conformado por 29 municipios, distribuidos en la costa, boca costa, valle central y altiplano.

Según el IX Censo de Población y Vivienda de noviembre de 2002, en San Marcos hay 794,951 habitantes, que viven en un ambiente altamente rural (86.62%), y tan sólo el 13.38% en el área urbana. El 43% de los pobladores se auto identifica como no indígena y como indígena el 56.6%, mayoritariamente de los pueblos Mam y Sipakapense (INE: 2002).

Limita al norte con el departamento de Huehuetenango, al este con el departamento de Quetzaltenango, al sur con el Océano Pacífico, y al oeste con el estado mexicano de Chiapas. En la Ilustración N° 02, se visualiza la ubicación del departamento en la República de Guatemala; y en la Ilustración N° 03, sus cuatro territorios: altiplano, valle, boca-costa y costa.

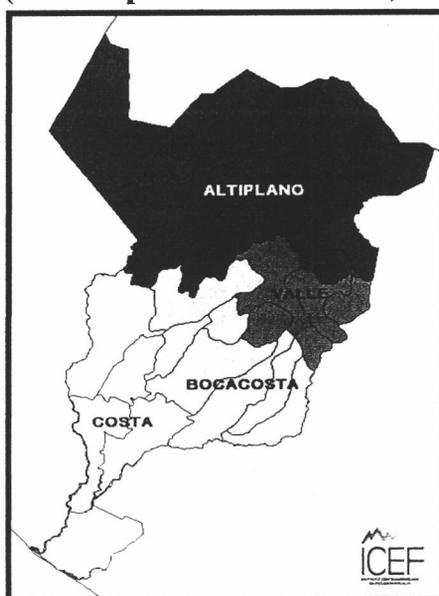
Ahora bien, los centros educativos, objeto de estudio, se ubican en las Aldeas La Federación y Las Lagunas, del municipio de San Marcos, cuyos indicadores más importantes relacionados con la educación, han sido adaptados de la base de datos que la Oficina Municipal de Planificación tiene de las comunidades rurales. (OMP: 2006).

Ilustración N° 01
Ubicación del departamento de San Marcos en la República de Guatemala
(Área Negra) (Escala aproximada 1: 4.800,000)



Fuente: INE: 2002

Ilustración N° 02
Territorios del departamento de San Marcos
(Escala aproximada 1: 2.500,000)



Fuente: SEGEPLAN: 2006a

2. El municipio de San Marcos

El municipio de San Marcos está ubicado en el valle central del departamento y funciona como centro de servicios públicos y privados para los municipios adyacentes. Según la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala –SEGEPLAN- (2006b:90), tiene 36,325 habitantes, de los cuales el 69.1% vive en pobreza general y el 47.5%, en pobreza extrema, porcentajes superiores a la media nacional que son 54.3% y 22.8%, respectivamente.

A pesar de estos porcentajes, la población del municipio, por ser cabecera departamental, tiene oportunidad de acceso a los servicios educativos, porque de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística –INE- (2002, formato electrónico), el 81.0% de la población es alfabeta. La tasa de escolaridad en el nivel preprimario fue de 53.6% en el año 2004 (MINEDUC, 2005: formato electrónico); de 94% en el nivel primario; 78.2% en el ciclo básico; y 55.4% en el ciclo. Porcentajes superiores a la media del país que son de: 45.2%, 92.4%, 31.3% y 17.5%, respectivamente. Esto explica por qué existen únicamente dos Institutos de Telesecundaria en el municipio, puesto que la cobertura en este ciclo es comparativamente satisfactoria, comparada a nivel nacional.

Ilustración N° 03
Vía de acceso a la cabecera municipal de San Marcos.



Fuente: SEGEPLAN: 2006a

3. Aldea La Federación

Fue fundada en el año de 1727, en el lugar donde ya se ubicaban varias familias procedentes de la cabecera municipal de San Marcos y del municipio de San Lorenzo, del departamento marquense. Cuenta con una extensión territorial de 16 kilómetros cuadrados. Se encuentra a una distancia de 3 kilómetros de la cabecera municipal y departamental de San Marcos y a 253 kilómetros de la ciudad capital. Tiene cuatro cantones: El Centro, Santo Domingo, San Juan y San José. (Ángel, E., 2006: 3).

Como se muestra en el Cuadro N° 01, solamente el 5.4% de la población no sabe leer ni escribir, también se observa mejor nivel de escolaridad que en el resto del país.

Cuadro N° 01
Escolaridad de los habitantes
Aldea La Federación, San Marcos

SABEN LEER			GRADO DE ESCOLARIDAD				
Sí	No	Total	Ninguno	Primaria	Básico	Diversificado	Otros
1821	104	1926	729	633	176	43	59
94.6%	5.4%	100%	44.45%	38.59%	10.73%	2.63%	3.59%

Fuente: Ángel, E., 2006:15.

Para el ciclo escolar 2007, según la Supervisión del Nivel Primario del municipio de San Marcos, la inscripción en la Escuela Rural de la comunidad registraba 52 estudiantes en el nivel preprimario y 201 en el nivel primario; y en la Escuela de Autogestión Comunitaria del cantón Santo Domingo: 30 estudiantes en el nivel preprimario y 180 en el nivel primario.

La mayoría (98%) de los estudiantes que egresan del sexto grado de primaria continúa sus estudios en el Instituto Nacional Educación Básica de Telesecundaria, por razones de accesibilidad y recursos económicos. El Instituto fue fundado en el 2000 y para el ciclo escolar 2007, la población escolar inscrita se muestra en el Cuadro N° 02.

Cuadro N° 02

Inscripción en el ciclo básico en el Instituto de Telesecundaria, en el 2007

Aldea La Federación, San Marcos

CICLO BÁSICO						
Primero		Segundo		Tercero		Total
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
12	14	06	08	11	04	55
26		14		15		

Fuente: Elaboración propia, con datos de la dirección del Instituto.

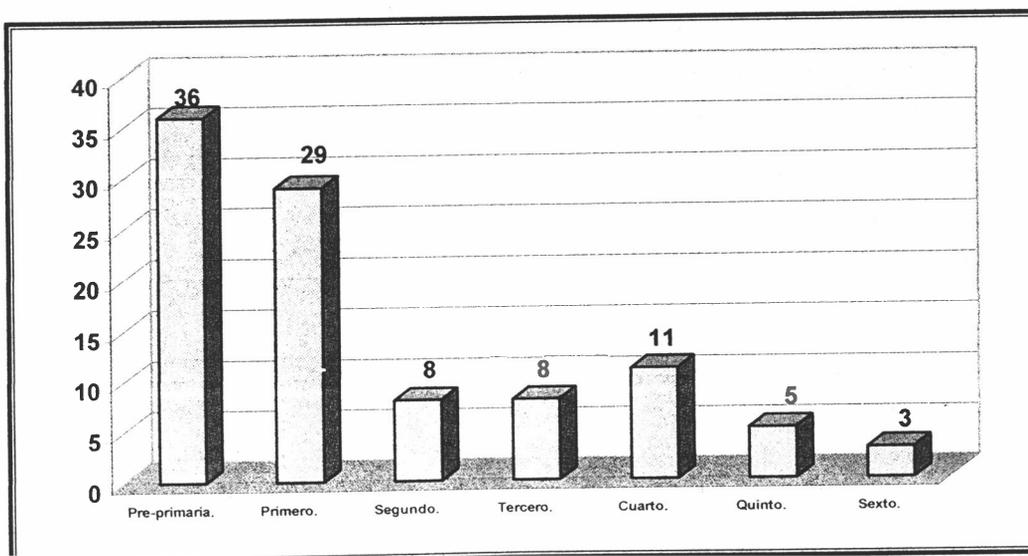
4. Aldea Las Lagunas

Fue fundada en el año 1727. Se encuentra a 3 kilómetros de la cabecera departamental de San Marcos y a 253 kilómetros de la ciudad capital. Tiene una extensión territorial de 5 kilómetros cuadrados aproximadamente. En la Gráfica N° 01, se muestra la población escolar durante el año 2007.

Gráfica N° 01

Inscripción en Preprimaria y Primaria, ciclo escolar 2007

Aldea La Federación, San Marcos



Fuente: Elaboración propia con datos de la dirección del Instituto.

El Instituto Nacional de Telesecundaria de la comunidad atendió 98 alumnos en el ciclo básico durante el 2007. La tasa de aprobación en dicho ciclo en el año 2006 fue 89%, superior a la tasa nacional que fue de 58% en el mismo año (MINEDUC-USAID, 2006, formato electrónico). La tasa de abandono escolar del Instituto fue de 7%, más alta que la nacional que, para el mismo año, fue de 4.4% para el ciclo básico (ibídem).

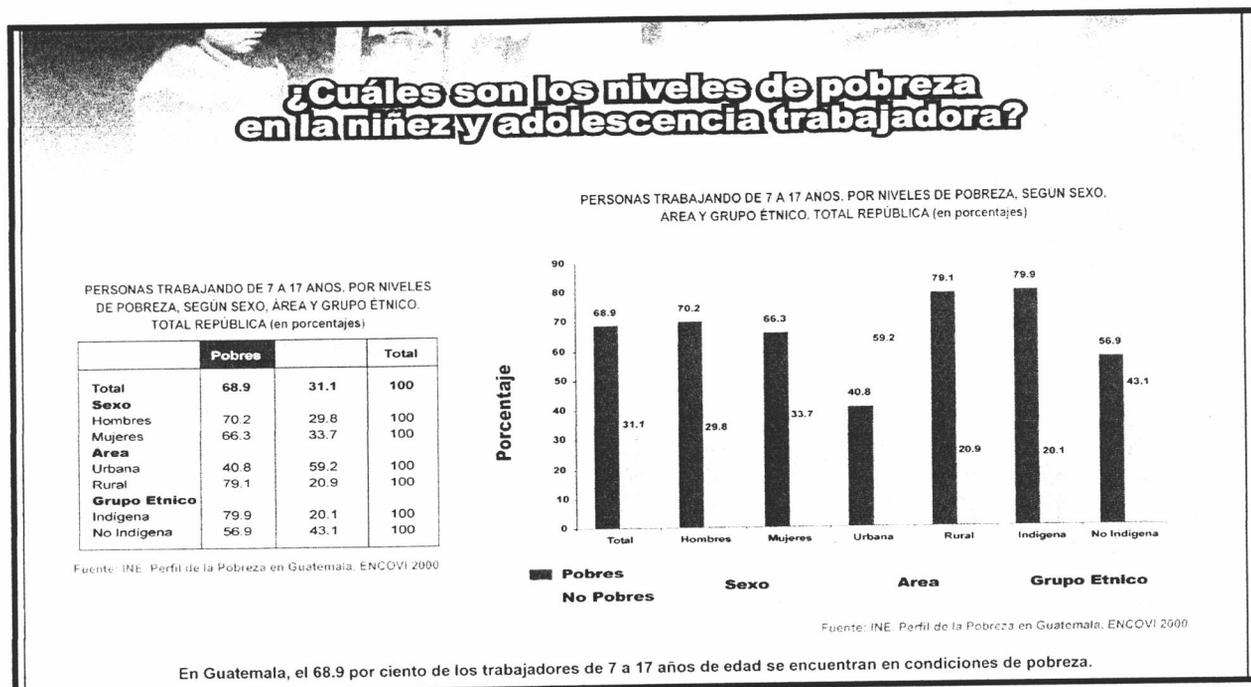
5. Las y los estudiantes de los Institutos de Telesecundaria

Las y los estudiantes de los Institutos de Telesecundaria, objeto de estudio, viven en desigualdad social y económica (OMP, 2006: formato electrónico y SEGEPLAN, 2006b); que obliga al 80% de ellos a trabajar, al igual que a los adolescentes que residen en el área rural de todo el país y que, como la mayoría de ellos, son indígenas. Así lo demuestra el Perfil de la Pobreza en Guatemala de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (INE, 2000), que se visualiza en la Ilustración N° 05, de la página siguiente. Esto confirma que las y los alumnos de los Institutos Nacionales de Telesecundaria de San Marcos y, particularmente de las comunidades sujetas a estudio, son vulnerables por sus carencias y difíciles condiciones de vida, lo que los sitúa en desventaja con respecto a los estudiantes que viven en el área urbana, que, por lo general, no son pobres y no son indígenas. Para ellos, como lo comenta Ricardo Nassif y otros (1984:13), *“...el acceso al sistema educativo es percibido como una conquista, tanto en términos de democracia económica (posibilidad de acceso a mejores puestos de trabajo, mejores ingresos, etc.) como de democracia cultural (posibilidad de una participación social y política más activa)...”*.

No se debe olvidar también la edad y la etapa del desarrollo humano de los y las estudiantes de estos institutos, generalmente son adolescentes, con la carga de problemas, intereses, expectativas y disparidades en su desarrollo intelectual y emocional que predominan en esa etapa de la vida; así como sus *“...problemas de integración: sentimientos de inseguridad y soledad, incomodidad y timidez, temor de competir en determinado nivel social,...”* (Goldberger, 1982:49).

Ilustración N° 04

Niveles de Pobreza de la Niñez y Adolescencia Trabajadora en Guatemala



Fuente: INE: 2006.

B. EL MODELO EDUCATIVO DE TELESECUNDARIA

De acuerdo con el Manual de Autoformación Docente del Sistema de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular, SIMAC (2002:7), el programa de Telesecundaria en Guatemala, surgió con “...el propósito de responder a la necesidad de proporcionar educación del ciclo básico del nivel medio a egresados del nivel primario, en comunidades rurales”. El programa integra elementos de una educación a distancia y de un sistema escolarizado pues los alumnos y alumnas están sujetas a un horario, asisten al instituto y cuentan con la presencia de un solo docente responsable del proceso enseñanza-aprendizaje. Así mismo, destaca el empleo de medios audiovisuales y de material impreso, especialmente elaborados para este programa, con una tendencia hacia el autoaprendizaje.

1. El Programa de Telesecundaria en el departamento de San Marcos

Según el coordinador de Telesecundaria en el departamento de San Marcos, después de nueve años de presencia en el departamento, el programa ha tenido “...una importante expansión con presencia en los veintinueve municipios del departamento”. El programa cuenta con la más amplia cobertura a nivel nacional con 78 institutos, de los cuales 18 tienen edificio propio. Laboran en el programa 157 docentes en el renglón presupuestario 022 y 47 por contrato municipal, que atendieron en el ciclo escolar 2007 a 4,357 estudiantes: 2,497 hombres y 1,860 mujeres. En ese mismo año, distribuyó más de 100 televisores y videocaseteras, aproximadamente 7,000 casetes grabados con material educativo, 16 equipos de computación y más de 8,000 libros de conceptos básicos y guías de aprendizaje (Ruano, H., 2007:9).

2. Participantes en el modelo educativo de Telesecundaria

El SIMAC explica el rol de los participantes en el Modelo Educativo de Telesecundaria (SIMAC, 2002: 8). En primer lugar, están las y los estudiantes, quienes son el centro de la acción educativa, que se logra a través del aprendizaje interactivo. Luego, el grupo como factor de unión y socialización que permite a los alumnos y alumnas convivir e intercambiar ideas, elaborar proyectos, compartir esfuerzos y logros, para construir un “nosotros” más amplio y solidario. También el rol del docente es importante, como responsable de la dirección, facilitación y mediación del proceso de aprendizaje, puesto que es el promotor de actividades solidarias encaminadas al desarrollo social, económico y cultural de la comunidad.

En el modelo, es vital la participación de la familia, como apoyo de manera comprometida en la educación de sus hijos e hijas, al incluir sus puntos de vista y participación en los proyectos de promoción comunitaria que se organizan en el instituto, y en las

demostraciones públicas de lo aprendido, en las cuales pueden comprobar el aprovechamiento logrado por las y los estudiantes, porque “...*tan responsables son los padres de esta educación como lo son los maestros...*” (Krishnamurti, 1985:12).

Obviamente, está el papel del Instituto de Telesecundaria que promueve el desarrollo de las y los educandos, y su integración a la sociedad con el compromiso de mejorar su nivel de vida y el de su comunidad. Ésta es otro participante en el modelo puesto que es el entorno social inmediato al instituto en el que se desarrolla y apoya la acción informativa y formativa de las y los estudiantes; lo cual, como comenta la Secretaría de Educación Pública de México, SEP, de donde se adoptó el modelo, “...*culminará en la superación de la propia comunidad*” (SEP, 2000:15).

3. Objetivos de los Institutos Nacionales de Telesecundaria

El SIMAC (2002:9) menciona que además de los objetivos correspondientes a la educación básica, los Institutos Nacionales de Telesecundaria, por sus características, tienen, entre otros, los objetivos de ofrecer el servicio educativo con apoyo de medios televisivos y electrónicos. En ellos, se aplican “*tecnologías de avanzada*”; y se atiende la demanda de educación básica en zonas rurales en donde, por razones geográficas y económicas, no es posible el establecimiento de institutos oficiales, por lo que estos institutos, desde su modelo primigenio proveniente de México, “...*deben vincularse con la comunidad, a través de actividades productivas, socioculturales, deportivas y de desarrollo comunitario*” (SEP, 2000: 13).

4. Requisitos de la comunidad

El portal en Internet del Ministerio de Educación de Guatemala (<http://www.mineduc.gob.gt/default.asp?seccion=181>), especifica que entre los requisitos

que debe cumplir una comunidad para acceder a los servicios de un Instituto de Telesecundaria, se destacan: estar ubicada a no menos de 5 kilómetros de otro Instituto de Educación Básica de cualquier tipo o modalidad, y que tenga una población escolar mínima de 25 alumnos con edad mínima de 12 años. Porque desde sus inicios, el programa se propuso la prestación del servicio educativo para los estudiantes de 13 a 15 años de edad que han terminado su educación primaria, tomando en consideración sus necesidades de superación profesional y formativa.

5. Fundamentos del Modelo de Telesecundaria

La metodología del Modelo de Telesecundaria de acuerdo con el SIMAC (2002: 10), pretende “...*formar hombres y mujeres armónica e integralmente desarrollados, capaces de reflexionar acerca de lo que ocurre en ellos y en su entorno, tanto físico como social*”. También deben ser capaces de dialogar y de actuar con todas las personas “...*para mejorar significativamente el nivel de vida de sus compañeros, familiares y vecinos de la comunidad*”.

El resultado del paso de los estudiantes por el Instituto de Telesecundaria debe ser demostrado “...*por los avances logrados en la superación del nivel de vida personal, de la familia, y de la comunidad*”, cuya clave está en “...*la preparación, convicción, compromiso y sobre todo, el desempeño ejemplar del maestro, que se proyectará en el grupo de alumnos y alumnas*” (idem: 11).

Para esta integración y aplicación del aprendizaje en las demostraciones de lo aprendido, los docentes deben recibir capacitaciones, de parte de la Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo (DICADE) del MINEDUC. Además, se encuentra a disposición de los institutos el libro *Demostración de lo Aprendido y Vinculación con la Comunidad en los Institutos de Telesecundaria* (MINEDUC, 2004), en donde se sugieren los pasos a

seguir para la planificación y un ejemplo práctico, tanto de la demostración pública de lo aprendido, como de la vinculación con la comunidad. Estos libros contienen también el diseño de estrategias para el aprendizaje grupal, y reflexiones sobre la vinculación instituto-comunidad.

6. Marco legal de los Institutos Nacionales de Telesecundaria

El Programa de Telesecundaria surge a través de un convenio en materia de educación a distancia, entre la Secretaría de Educación Pública de México y el Ministerio de Educación de Guatemala, en 1996. Fue creado por Acuerdo Ministerial N° 39-98 de fecha 3 de marzo de 1998 para desarrollarlo como un programa experimental, por un período de cinco años. (Véase en Anexos el Acuerdo Ministerial N° 39-98).

Después de cumplido el tiempo reglamentario de su experimentación y haberse demostrado que su existencia respondía a una necesidad sentida en lugares rurales, en donde por diversas razones no podía funcionar un Instituto de Educación Media, con el Acuerdo Ministerial N° 675 de fecha 19 de agosto de 2003, y Reglamento con el Acuerdo Ministerial N° 1129 del 15 de diciembre del 2003, el modelo se consolidó con la creación de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria. (Véase en Anexos el Acuerdo Ministerial N° 675).

7. Metodología y medios de comunicación en Telesecundaria

La metodología en el modelo de Telesecundaria la define el SIMAC (op. cit: 26-27) como “...un proceso interactivo, participativo, democrático y de formación integral que se realiza con participación dinámica entre estudiantes, maestros y maestras, padres y madres de familia, autoridades y miembros de la comunidad”. La Secretaría de

Educación Pública de México (SEP, 2000:14) comenta que la metodología es interactiva porque las acciones del proceso educativo, *“...prevén que la o el estudiante construya conocimientos y desarrolle habilidades mediante relaciones dinámicas con los diferentes sujetos y elementos concretos de su entorno, al formular estrategias que permitan la superación social, económica y cultural de ese entorno”*.

También es una metodología participativa porque cada persona involucrada en el proceso educativo trabaja de manera coordinada en la organización y ejecución de las actividades escolares. Es democrática, ya que el aprendizaje individual se integra en un trabajo colectivo en el que todos participan y se ayudan recíprocamente, motivados por el afán solidario de aprender, y al participar en la toma de decisiones y la distribución de funciones y actividades en el aula. Es formativa, porque el estudiante debe ser solidario al ayudar a su comunidad a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Esta formación integral se da en la cotidianidad de los Institutos de Telesecundaria, mediante la facilitación y mediación del aprendizaje, conceptos educativos modernos que aún están en proceso de construcción. Sin embargo, el SIMAC ofrece en el Manual de Autoformación del Docente, las siguientes reflexiones (op. cit.:22-23): *“Los conceptos de facilitación y mediación del aprendizaje, se vienen elaborando con base en diversas teorías modernas sobre los procesos intelectuales diferenciados que ocurren en la mente del ser humano cuando aprende, es decir, cuando construye sus conocimientos utilizando diversos recursos o instrumentos que encuentra en su entorno, para estructurar sus formas personales de comunicarse y para estructurar sus ideas y explicaciones sobre todo lo que le rodea; o bien, para aplicarlos en su desempeño cotidiano”*.

La mediación por lo tanto, es la parte de la función de facilitación del aprendizaje que se refiere a los medios que deben prepararse para apoyar el proceso de aprendizaje, como ya lo revelaba desde 1932 el pedagogo francés Alain (1959:57): *“El aprendizaje es lo opuesto a la enseñanza”*.

Las ideas de otros, que el educando encuentra en los libros, el docente, sus padres y las personas de su entorno, son los medios que utilizará para la construcción no sólo de sus conocimientos, sino también de sus valores junto con el desarrollo de sus habilidades y destrezas personales. Así lo propone Krishnamurti en el ensayo Urgencia de una Nueva Educación: *“La mera adquisición de información o conocimientos no es aprender. Aprender significa el amor para comprender y el amor para hacer las cosas por ellas mismas [por lo que] debe el educador promover la discusión y alentar a los estudiantes a inquirir y pensar por cuenta propia [porque] enseñar no es simplemente impartir información, sino cultivar una mente indagadora”* (1985: 6,7,14).

Para facilitar esta mediación de los aprendizajes, los Institutos de Telesecundaria hacen uso de medios de comunicación, cuya utilización justifica el educador guatemalteco Víctor Hugo de León (1986:157), al comentar que *“...en la educación, al igual que en todos los órdenes de la vida, el hombre ha necesitado de auxiliarse de algo más que la palabra...”*. El Programa de Telesecundaria utiliza materiales y equipos específicos, pero el docente y las y los estudiantes pueden buscar otros recursos o materiales complementarios de la comunidad, que consideren necesarios para mediar y hacer propicio el proceso de aprendizaje en un ambiente interactivo, participativo, amigable, democrático y de formación integral. Así lo aconseja Krishnamurti: *“...se hace más fácil aprender en un ambiente de feliz ternura y amorosa solicitud”* (op. cit.:13). Para lograrlo, el Modelo de Telesecundaria utiliza los siguientes equipos y materiales.

a. Programas de televisión

Para cada sesión de aprendizaje, se proyecta un programa televisivo de 15 minutos que desarrolla los contenidos programáticos en apoyo al rol facilitador del docente y el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes. Edusat (www.edusat.edu.mx) considera que la utilización con mayor intensidad de audio casetes y programas de televisión en formatos de videocasete y discos compactos (CD y DVD) como

elementos cotidianos de trabajo en el aula de Telesecundaria, “...*deben contemplarse como apoyos para maestros y alumnos en sus personales ritmos de trabajo y de aprendizaje dentro y fuera del Instituto, además de representar la posibilidad de fortalecer lo aprendido y para compartir con otros miembros de la comunidad información que les permita fortalecer su desarrollo social*”.

b. Tecnologías de la información y comunicación (TIC)

E cuanto al uso de la computadora, como procesador de datos, generador de información y medio de comunicación para interactuar con otros con propósitos de aplicación de conocimientos, intercambio de experiencias o simplemente de comunicación humana, recomienda Edusat (op. cit.) que “...*debe generalizarse en este nivel y modelo educativo*”, donde sus estudiantes, aún en estas aldeas olvidadas del occidente guatemalteco, pertenecen a la generación de “*los chicos digitales*”, como los llama John Seely-Brown, que “...*piensan en las TIC como si fuera el oxígeno...*” (Microsoft Latinoamérica 2007:23). Sin embargo, la Revista Domingo de Prensa Libre (6 mayo 2007:23) advierte que “...*la web, el correo electrónico y los salones de chat bien utilizados son herramientas de comunicación muy útiles, pero su empleo requiere orientación adecuada*”.

Es tal la importancia de las TIC, que la rectora de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala, Guillermina Herrera, manifiesta que son uno de los factores que han forjado “...*el mundo competitivo en el cual estamos viviendo...*” (en Auditoría Social de los programas en apoyo del Ministerio de Educación, 2004: 8)

En general, Edusat (ídem) reconoce que las TIC “...*crecerán sin duda en importancia en la Telesecundaria, que deberá ir buscando la forma de acercar más a sus maestros y alumnos al conocimiento y al intercambio de aprendizaje desde las zonas rurales hasta los ámbitos urbanos, nacionales e internacionales*”. Propósito que se logrará

con programas permanentes de formación a los docentes, para que sean capaces de proporcionar a sus estudiantes la “*orientación adecuada*” que les permita, entre otras competencias didácticas, mejorar sus niveles de comunicación en el aula.

c. Libro de conceptos básicos

Es la obra de consulta para el estudiante. Contiene explicaciones científicas de los contenidos que se presentan en los programas de televisión para su ampliación y explicación. Su organización es igual a la de una enciclopedia temática: los artículos se organizan en capítulos siguiendo el orden lógico de cada curso. Aunque los contenidos originales fueron concebidos y elaborados en 1994 por la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, con la colaboración de la Dirección General de Materiales y Métodos Educativos, ambas de la SEP de México, la Coordinación de Telesecundaria, de la DICADE del MINEDUC, con un grupo de educadores guatemaltecos, bajo la coordinación de la licenciada María Luisa Ramírez de Flores, los han adaptado, impreso y contextualizado para la realidad del país desde el año 2004. (Véase la serie de libros Telesecundaria, Asignaturas Académicas, Conceptos Básicos; para los tres grados de Educación Básica, DICADE, MINEDUC).

d. Libro guía de aprendizaje

Es el libro que dirige el proceso de actividades de aprendizaje que realiza el estudiante, relacionadas con los contenidos del Libro de Conceptos Básicos y el video. Es una guía de estudio y un cuaderno de trabajo que estimula el interés y la facilitación del procesamiento y aplicación de la información, así como la auto evaluación de lo realizado en cada sesión. Cumple así con la función de mediación organizada del proceso de aprendizaje.

Víctor Hugo de León (op. cit.: 158), después de valorar la importancia de los medios de comunicación en la educación moderna, subraya que “...*los medios audiovisuales y de comunicación en la escuela, son auxiliares y no sustitutos*” del docente. Por eso, el rol del maestro, incluido el de los Institutos de Telesecundaria, sigue siendo primordial en la mediación y construcción de los aprendizajes. Esto hace imperativa su constante formación profesional para que se vea reflejada en los niveles de comunicación didáctica que pone en práctica y en el manejo efectivo e inteligente de esos medios de comunicación, porque “...*es innegable que uno de los mayores retos para la cultura del siglo XXI está en comprender, valorar y manejar culturalmente la proliferación de las innovaciones tecnocientíficas*” (Medina, M., 2003:6). Sin embargo, los docentes deben tener la perspicacia para no caer en la paradoja de la “*incomunicación en la era tecnológica*” (Véase Beck H., 1972: 42-58), porque “*la profesión del maestro no puede aumentar el mundo ya demasiado poblado de la técnica mecanizadora*”, como advierte el educador y filósofo argentino Juan Mantovani (1979: 121).

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

A continuación, se exponen los conceptos y teorías que se relacionan con el problema de investigación, para poder establecer la incidencia entre la formación profesional del docente de los Institutos Nacionales de Telesecundaria y su efectividad para comunicarse en el aula, lo cual redunda en beneficio de las y los estudiantes y familias en las comunidades atendidas.

A. FORMACIÓN PROFESIONAL

La Enciclopedia General de la Educación del Grupo Editorial Océano (Vol. 3, 2000:33) comenta que “...desde el siglo XIX, la función del docente se halla en continua evolución”, algunas veces la sociedad reconoce su labor y otras, la cuestiona. Como “todas las sociedades del mundo están enfrentando vertiginosos cambios sociales y tecnológicos...” (Richen, D., 2007:21), las exigencias al trabajo docente también cambian, y constantemente se le requiere al maestro nuevas competencias¹ para que sea capaz de facilitar la construcción de aprendizajes significativos en sus estudiantes, mediante la incorporación de cambios metodológicos que redunden, entre otros resultados, en mejores niveles de comunicación en el aula con sus alumnos y alumnas.

1. Evolución de las demandas profesionales a los docentes

Las demandas profesionales a los docentes se han podido satisfacer mediante esfuerzos en su formación profesional, lo cual ha sido una preocupación persistente desde hace varias décadas. Por ejemplo, en 1970 René Huber (1970:264) sugería que debía realizarse

¹ En este trabajo, el enfoque por competencias se entiende como “la posibilidad de movilizar un conjunto integrado de recursos (saberes, saber-hacer, saber ser) para resolver una situación-problema” (Argueta, B., 2007a:2)



“...en dos dominios diferentes: el de la promoción del trabajo y el de la readaptación profesional que se vuelve necesaria como resultado de la rapidez de la evolución de la técnica”. Evolución que ha conducido a la humanidad al nacimiento de una nueva era, la tecnológica, que, en esa misma década de los 70, Hubert F. Beck (1972:4) ya la vislumbraba y profetizaba que *“...los desarrollos de fines del siglo XX no son meras extensiones de una época anterior. Sino las etapas infantiles de una edad totalmente nueva...”*, en donde los medios de comunicación ejercerían un poder e influencia cada vez mayor, incluso en los procesos educativos, porque en tiempos anteriores para su práctica *“...casi todo lo que se necesitaba era un edificio, algunos libros, unas cuantas maestras y un equipo muy elemental”* (ídem: 17), situación que, a partir de esa década, ha ido cambiando constantemente.

Así, a partir de los años 90 del siglo pasado, nuevas tecnologías administrativas, adaptadas paulatinamente por el sistema educativo guatemalteco, fueron ampliando la gama de decisiones que el docente debe y puede tomar, entre otras, sobre los contenidos curriculares para sus clases, las formas más efectivas para presentarlos, y la secuencia y criterios para su evaluación. Esto ha permitido que poco a poco, el maestro se convierta en un tomador de decisiones en el centro educativo y en el aula. Además, tiene la oportunidad de intervenir activamente en decisiones sobre el diseño e implementación de políticas educativas, en varias instancias de participación como los Consejos Municipales y/o Departamentales de Reforma Educativa, o las Comisiones de Educación de los Consejos Municipales de Desarrollo, por ejemplo.

En este marco de trabajo docente, su labor se ha conceptualizado de manera más compleja, pues la sociedad del conocimiento donde *“...ciencia y tecnología conquistan los ámbitos de la vida cotidiana”* (Argueta, B., 2007b:5), les requiere que *“...estén conscientes de los asuntos culturales y de género; que promuevan la tolerancia y la cohesión social; que respondan eficazmente a los estudiantes con mayores desventajas o con problemas de aprendizaje o de comportamiento; que usen las nuevas tecnologías; y que se mantengan actualizados en áreas de conocimiento”* (Programa de Promoción de la

Reforma Educativa en América Latina y el Caribe, PREAL, 2005:1). Es tal la multiplicidad de nuevas tareas que la sociedad le exige al docente “...cuya carga es ya bastante onerosa” (Krishnamurti, op. cit.; 12), que su rol ha evolucionado, como lo analizan Paquay y otros (2005:12), “...para poder responder a los nuevos desafíos que la necesaria transformación de los sistemas educativos está planteando”.

2. Nuevo perfil docente

Estos desafíos educativos requieren, entonces, de una visión distinta del docente: que sea reflexivo en su quehacer, innovador y creativo al enfrentar los desafíos del aprendizaje, asertivo en su práctica cotidiana, generador de conocimientos, y capaz de trabajar en equipo con otros docentes y autoridades en proyectos educativos escolares con objetivos comunes y lineamientos pedagógicos compartidos. Lo anterior aunado a las competencias tradicionales que históricamente se le han demandado, como las que exalta el filósofo y pedagogo alemán Eduard Spranger en *El Educador Nato* (1960:68): “...su devoto respeto a lo clásico [el dominio de] contenidos del pasado aún valiosos con lo que surge, que como nuevo componente ha de agregarse al viejo acervo espiritual, [así como su] comportamiento por medio del cual el hombre éticamente responsable se arregla con la historia [y] con los contenidos de la vida espiritual trascendente, con los ya conquistados antes y los por conquistar” (Spranger, E.,1960:68). Puesto que “...un maestro no es únicamente un conjunto de habilidades, es una persona que se relaciona con los demás y que está en constante evolución” (Paquay, ídem: 18). Estas nuevas demandas al docente “...hacen que su labor se complique y diversifique” (Enciclopedia General de la Educación, ídem: 36).

El presidente de la Federación Americana de Maestros, citado por la Revista ¡Despertad! (En pos de una buena educación, 1995, diciembre 22:5), enumera los aprietos de los profesores ante las exigencias crecientes de la sociedad: “Lo que en realidad se les pide es

que hagan las veces de trabajadores sociales, mamás, papás, terapeutas, policías, nutricionistas, funcionarios de salud pública y médicos”.

Es obvio entonces que el perfil del docente se ha ampliado e innovado, incluido el de los Institutos de Telesecundaria, por ejemplo, en el acceso y experiencia en el manejo de los medios audiovisuales, que crecerán en importancia, e indiscutiblemente permitirán mejorar los procesos de comunicación en el aula, siempre y cuando el docente los sepa utilizar y manejar eficazmente. Al no ser así, previene Edusat (www.edusat.edu.mx), *“...nada será posible si el maestro no es incorporado a un proceso de formación permanente que le permita revisar su práctica docente; por todo ello, la Telesecundaria habrá de contar con programas de seguimiento y evaluación de sus procesos para mantenerse en una dinámica de constante cambio. Tal como amonesta el especialista en informática Manolo Guerrero “...el papel del magisterio en la cultura de un país es tan crítico, que si no está dispuesto a vivir en continua capacitación, para evitar darles material obsoleto a sus alumnos, no debiera impartir clases” (Revista Domingo, 6 mayo 2007:23).*

En este sentido, el estudio preparado por Alma Consuelo Aldana Ordoñez, denominado Perfil del Educador-Maestro (1989: 9), sugiere para los docentes un deseable conjunto de *“características personales como: gozar de buena salud física y mental, reflejar sentido del humor y equilibrio emocional, ser creativo, honesto, optimista, perseverante, reflexivo y crítico”*. Además al enumerar las condiciones profesionales que debe poseer, enfatiza que *“debe ser un facilitador de oportunidades que propicien experiencias de aprendizaje”*, para lo cual debe aplicar varias estrategias metodológicas, entre otras, la de *“diseñar y desarrollar programas de educación audiovisual”* (op. cit.:10). Otras facetas que debe tener este perfil del maestro se relacionan con sus atribuciones de guía, innovador, investigador, consejero, creador, autoridad y realizador (op. cit.: 15-16).

3. Formación profesional del docente: enfoques y contenidos

Derivado del nuevo perfil docente, los enfoques y contenidos para su formación profesional han de ser integrales, sin sesgos hacia competencias únicamente cognoscitivas y procedimentales. Sino, tal como Spranger, después de acompañar al *“educador nato”* hasta la cúspide de sus deberes y rendimientos, exhorta a quienes asuman la responsabilidad de su formación profesional, a que no olviden lo más valioso: sus actitudes, virtudes y valores: *“el fuego que arde en su propio pecho y que le presta el calor interior necesario para su obra”* (Spranger, E., op. cit.:69).

En este sentido, Marguerite Altet, citada por Paquay, (op. cit.: 21), define la formación docente *“como un proceso de racionalización de los conocimientos que en ella toman parte, pero también como la aplicación de prácticas educativas en un contexto determinado”* cuyo objetivo principal sea propiciar el cambio y/o mejoramiento de las prácticas docentes en el aula, y entre ellas, especialmente las relacionadas con la comunicación didáctica.

No obstante, el informe de PREAL (2005: 1) da a conocer que en 25 países europeos y americanos donde la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) realizó un estudio del tema, *“...hay una importante preocupación sobre la escasa vinculación entre la educación de los docentes, su desarrollo profesional y las necesidades de las escuelas”*, como la experiencia práctica de los investigadores del presente estudio, ha demostrado que sucede también en Guatemala y, por ende en el departamento de San Marcos y sus Institutos de Telesecundaria.

Por ello, PREAL (op. cit.: 4) recomienda considerar la formación profesional de los docentes como un proceso continuo, con el propósito de que tengan acceso a *“...una perspectiva de aprendizaje a lo largo de toda la vida”*, siendo necesario que *“las etapas de formación inicial de profesores, de integración y de progreso profesional tienen que estar mucho mejor conectadas entre sí”* mediante la flexibilización y adaptación de la

formación profesional “*basada en la experiencia para mejorar la práctica docente*” y así “*transformar la docencia en una profesión rica en saberes*”, especialmente de nuevas metodologías, que incluyan técnicas para mejorar la comunicación e interacción maestro-estudiantes.

A su vez, el Banco Mundial (Di Gropello, E., 2005: 4), en el estudio “Impedimentos para mejorar la calidad de la educación en América Central”, recomienda a los gobiernos actuar a través de las políticas públicas, en cuatro áreas, siendo una de ellas, la diversificación de las estrategias de enseñanza porque “*se debe dar un mayor énfasis a las prácticas a realizar en la sala de clases y desarrollar métodos innovadores [...] para garantizar que los profesores puedan continuar recibiendo apoyo al usar nuevas metodologías [...] cubriendo los cursos de la enseñanza secundaria, especialmente los grados 7º a 9º*”, que son los que cubre el programa de Telesecundaria.

Entonces, para enfrentar los desafíos que las transformaciones de la sociedad demandan, los profesores españoles de secundaria Gema Fonseca y Antonio Fonseca aconsejan que “*...los profesores debemos adecuarnos a los nuevos tiempos, a las exigencias del mercado y de la sociedad y ser capaces de dar una formación de calidad a los profesionales que van a ocupar esas nuevas profesiones para que desempeñen sus funciones al más alto nivel*” (www.educaweb.com/EducaNews/interface/asp/web/NoticesMostras/asp/). Concretamente para Guatemala, Luis Manuel Álvarez, al valorar a los maestros como el elemento fundamental para garantizar el éxito de la organización escolar a largo plazo, aconseja que “*...es imperativo desarrollar un plan de formación permanente que incluya dos tipos de formación para el docente en servicio: formación interna, dentro de los propios centros y externa, ofrecida directamente por el MINEDUC.*” (2000: 6).

Como se ha argumentado, la formación profesional del docente, basada en la experiencia, se relaciona con los niveles de comunicación que el maestro maneja en el aula- Al ser dos conjuntos de conceptos y teorías que tienen correspondencia en la cotidianidad de los

Institutos de Telesecundaria, se discute, a continuación, la manera como la formación profesional y la comunicación en el aula, se influyen recíprocamente.

4. Formación profesional y comunicación didáctica

El portal educativo Educaweb, señala que la transformación, actualización y formación profesional de los maestros “...requieren de políticas integrales en relación a la profesión docente, que articulen la formación inicial y en servicio, la carrera docente y el mejoramiento de las condiciones laborales y las remuneraciones, y que, al mismo tiempo, estimulen el compromiso y la responsabilidad por los resultados”. (www.educaweb.com.edw/). De manera que es necesario cuidar que esta formación no sea una sobrecarga al trabajo cotidiano y que los contenidos que se impartan tengan una visión integral, no fragmentaria, para que incorporados a la experiencia docente, se puedan aplicar en la conformación del nuevo perfil.

Con una formación profesional con tales características, los docentes asumirían un papel protagónico en la educación, como los encargados de materializar los objetivos de política educativa y de facilitar la construcción de los aprendizajes de los y las estudiantes, mediante la innovación metodológica, cuya primera técnica sea la comunicación didáctica efectiva.

En este sentido, entre las características del perfil profesional que deben reunir los docentes de los Institutos de Telesecundaria, emanadas de su formación profesional, el Sistema de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular, SIMAC, del MINEDUC, en el Manual de Autoformación Docente (2002:19), menciona las que están directamente relacionadas con sus competencias de comunicación, así: “...el acceso a mejores y diversas formas de comunicación y expresión”, que requieren del docente la “...compresión y producción de mensajes orales y escritos con propiedad, autonomía y creatividad en cástellano y, al menos, en una lengua extranjera”, así como la

“...interpretación y producción, con propiedad, de mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y reflexionar sobre los procesos implicados en el uso del lenguaje”.

De lo anterior se deduce que la formación profesional, de acuerdo con el nuevo perfil y exigencias laborales de los docentes, requiere la construcción de competencias de comunicación verbal y no verbal que puedan ser aplicadas eficazmente en el aula, mediante técnicas didácticas como *“...la clase expositiva, sesiones de pregunta / respuesta / evaluación, trabajo en grupo, exposiciones de estudiantes, trabajos por parejas, puestas en común...”*, (Luci Nassbaum y Amparo Tusón, en Lomas, C., 2002.: 197). Con estas técnicas los docentes tendrán diferentes oportunidades y modalidades para comunicarse con efectividad en el aula. De forma que pueda decirse que así como es la comunicación didáctica, así es el estilo docente que se deriva de su formación profesional.

Como los desafíos del siglo XXI no son sólo para los docentes, sino también para los estudiantes, a ellas y ellos se les requiere que adquieran y dominen también nuevas competencias, como la competencia comunicativa, entendida por Alejandro Reyes González (2002:87) como *“...la capacidad de comunicarme de tal manera que los demás entiendan lo que yo quería comunicar, y no algo diferente”*. Los estudiantes pueden construir estas competencias con el ejemplo práctico y teórico de su maestro, porque *“...a la educación de nuestro tiempo le toca incorporar a sus prácticas y a sus teorías este nuevo concepto de competencia”* (Pérez Tornero, J., en Lomas, C., op. cit.: 236). Por lo que es fundamental determinar el nivel de formación profesional de los docentes para contrastarlo con la calidad de comunicación didáctica que ponen en práctica, la que a su vez sirve de base para la adquisición de ésta y otras competencias deseables en sus estudiantes.

Esta formación profesional está tan relacionada con la manera de comunicarse en el aula y en todos los ámbitos de la vida del docente, que se hace evidente en la reflexión del

escritor estadounidense Ralph Waldo Emerson: “*Lo que usted es, habla tan fuerte que no logro escuchar lo que dice*”. Lo que se podría extrapolar así: La formación profesional del docente es tan importante y se hace notar tanto, que determina la calidad de cómo se comunica verbal y no verbalmente, dentro y fuera del aula; porque todos los seres humanos “*...sin duda alguna, somos comunicación*” (Pinales y Lagunas, 2003:5).

A continuación, se abordan conceptos y teorías relacionados con la comunicación en general y luego, con la comunicación didáctica, en donde “*...el proceso comunicativo es inevitable, ineludible e ilimitado, [y todas las personas son] pieza fundamental del proceso de comunicación [que] se vuelve más importante y comprometido cuando nos convertimos en docentes*” (Pinales y Lagunas, op.cit.:16).

B. COMUNICACIÓN

1. Definiciones de comunicación

Etimológicamente el término comunicación proviene del latín *comunis* que significa común. Cuando se establece comunicación con otro u otros, generalmente se pretende compartir o hacer común con él o ellos: ideas, conceptos, conocimientos, valores, actitudes, destrezas, habilidades, sentimientos y estados de ánimo, entre otros. El doctor Gordon T. (1982: 81), en referencia a la comunicación verbal, precisa que “*...el hablar es un intento de comunicarle al mundo exterior lo que está sucediendo en el interior*”. El profesor Thomas Steinfatt, en el libro *Comunicación Humana*, (1986:17,25) comenta su importancia para la vida humana como “*dramática*” de tal manera que “*...el efecto de la comunicación sobre nosotros, es una fuerza importante para hacer que cada uno de nosotros sea como es*”.

También ha habido intentos de definir la comunicación de manera simplista como una mera “*transmisión de información*” (Reyes, A., 2002:41), o como Stevens que, citado por

Steinfatt (op. cit.: 85), la define como “...la reacción discriminatoria de un organismo ante un estímulo”. Sin embargo, ambas presentan el problema de que son muy generales y aplicables a muchas conductas no solamente humanas, sino también de animales y hasta de vegetales; lo que no permite estudiar sus alcances, limitaciones, interferencias, barreras y obstáculos; y sus posibilidades de mejorarla y hacerla más eficaz

Por ello, la definición que se ha vuelto clásica y aceptada es la que expone David Berlo, citado por Steinfatt (op. cit.:25), quien explica que una fuente (origen del mensaje), un mensaje (los símbolos que son transferidos de la fuente al receptor), un canal (el medio por el cual se transmitió el mensaje) y un receptor (el punto de destino del mensaje) son los elementos que se reúnen para formar la comunicación.

Entonces, se entiende la comunicación como la transmisión de un mensaje que codifica una persona a la que se denomina fuente, a otra u otras personas que son los receptores, quienes decodifican el mensaje que les ha sido enviado, para poder captarlo, entenderlo e interpretarlo. El vehículo que se utiliza para la transmisión del mensaje es el canal. Los canales de comunicación pueden ser orales o escritos, reales o virtuales, formales o informales, y pueden ir de persona a persona o de una persona a varias.

Sin embargo, hay que tomar en cuenta el enfoque funcional de estos elementos, que no son cosas, como lo puntualiza Steinfatt (op. cit. 27): “Fuente, mensaje, canal y receptor son funciones que se ejecutan en el proceso de comunicación. No son partes distintas que tienen una existencia física separada”, sino que ocurren y fluyen dentro de lo que Pinales y Lagunas denominan y teorizan en su ensayo Comunicación Oral y Escrita, como “Proceso de la comunicación triangular de la oralidad y la escritura” (op. cit.:17), en donde en un circuito triangular “fluye no sólo el mensaje, sino también la participación del emisor y del receptor, así como toda una serie de elementos ajenos y propios a éstos” (ídem).

2. La teoría de comunicación humana de Steinfatt

No obstante, Steinfatt (op. cit.:11, 24,25), después de exponer que la comunicación puede ser comprendida desde tres realidades diferentes: la conductista, la fenomenológica y la transaccional, la define como *“el proceso mediante el cual se intercambian símbolos mutuamente comprendidos”*. Explica que *“un símbolo representa algo sin que en realidad sea ese algo”*, siendo el símbolo un instrumento poderoso que *“nos permite manipular lo que no está aquí (con objetos, sucesos, lugares, personas, ideas que no están físicamente presentes cuando estamos hablando) y los ahora no (objetos, sucesos, lugares, personas, ideas que no existen en el momento actual en ningún lugar del universo, pero que pueden haber existido en el pasado y podrán existir en el futuro)”*.

Al ser la comunicación de naturaleza simbólica, muchas veces las acciones de las personas hablan más fuerte que sus palabras, al no existir *“...una relación necesaria entre cualquier símbolo y lo que representa (su referente)”*, y por lo tanto, *“...entre lo que decimos que ha pasado y lo que en realidad sucedió”* (Steinfatt, op. cit: 24). Esto explica el carácter ambiguo de la comunicación y el riesgo que tiene de sufrir barreras, que se analizarán más adelante, especialmente las que restan su eficacia en el aula, como las interpretaciones confusas. Ya que como lo confirma Steinfatt, la comunicación *“...puede significar una cosa, o puede significar algo más, o bien puede tener un tercero, cuarto o quinto significado que sigue siendo diferente”* (ídem: 24), porque las palabras y los mensajes, según Steinfatt, no tienen significados, sólo las personas los tienen y sólo existen dentro de ellas, por lo que los significados no pueden transmitirse entre ellas. Los significados *“...no tienen realidad física, sólo una realidad fenomenológica [...] sólo existen dentro de la persona, no existen en los mensajes [...] esto implica que no es posible transferir significados de una persona a otra”* (ídem: 28,29).

Por lo anterior, la Enciclopedia del *Management* de Océano Centrum (Océano, 1998:179), propone que para el éxito de la transmisión de los mensajes, tanto la fuente como el receptor deben disponer *“...de una base común para interpretar el mensaje”*. Steinfatt

(op.cit.: 25) enfatiza el hecho de que la comunicación es algo más que el simple uso de símbolos, puesto que *“...implica el proceso de intercambiar símbolos de comprensión mutua”*, que tienen algún significado en común para cada una de las personas implicadas.

En el ámbito escolar, este requisito es fundamental tanto para la fuente, el docente, como para los receptores, los estudiantes, y viceversa. Para lograrlo, la comunicación hace uso de la retroalimentación, para asegurarse de que el mensaje ha sido recibido, interpretado y comprendido. De tal manera que, *“...si la comunicación tiene éxito, parece que se han transmitido los significados entre las personas, pero en realidad sólo se han transferido los símbolos en forma de energía física”* (Steinfatt: 30).

Ahora bien, como proceso, la comunicación es una interacción continua de los elementos que la integran, que actúan y se afectan unos a otros de manera simultánea, y no como una secuencia fija de acontecimientos, puesto que *“...la comunicación no tiene lugar en pasos pequeños y aislados; la comunicación es un proceso”* (op. cit.: 37).

3. Comunicación didáctica

Los procesos de comunicación a todo nivel: individual, entre amigos, familiar, laboral, institucional son fundamentales para el logro de los objetivos que se aspira alcanzar en cada uno de esos niveles. En el caso específico del ambiente escolar, los procesos de comunicación enlazan y afectan a todas las personas del establecimiento educativo, porque en toda aula se vive la experiencia de la comunicación. Sin comunicación el proceso de enseñanza-aprendizaje no existiría, ya que para que éste se lleve a cabo hay que comunicarse entre docente-alumno, alumno-docente, alumno-alumno y/o docente-docente.

En toda comunicación en el aula, al igual que en cualquier comunicación, se da la comunicación verbal, la no verbal y la comunicación escrita. Las tres tienen

características que no se dan en el entorno familiar y cotidiano de los estudiantes. Entre algunas características está el grado de distancia social entre el docente y los estudiantes debido a la diferencia de conocimientos. También la existencia de normas escolares, puesto que en el aula, al haber mayor número de personas que participan en la comunicación, se debe respetar, por ejemplo, la manera de pedir la palabra, no interrumpir al que habla, tolerar las opiniones de los otros, llegar a acuerdos, defender la propia opinión o rebatir respetuosamente la de los otros. Se debe tomar en cuenta también que cuando el docente o algún estudiante toman la palabra, debe comportarse de manera diferente a como habla en privado, al tener que hablar en voz alta y adecuar los gestos y la mirada para llamar la atención, entre otros. (Véase a Nussbaum L. y Tusón, A., en Lomas C., 2002: 200, 201). Por eso, dentro del aula hay que estar pendiente no sólo de lo que dice el docente, sino cómo lo dice y cómo lo escribe; también de lo que dice el alumno y lo que expresa corporalmente para transmitir el lenguaje.

Aunque se pueden desarrollar varios tipos y niveles de comunicación en un Instituto de Telesecundaria, este estudio se limita únicamente a la comunicación didáctica, es decir la que se da exclusivamente por parte del docente en el aula, para comparar su efectividad con la formación profesional que ha tenido. Y de los tres tipos de comunicación que se pueden presentar en el aula, en esta investigación, se analizan únicamente dos: la comunicación verbal y la comunicación no verbal.

a. Comunicación verbal

La comunicación verbal se expresa en el lenguaje, que es uno de los instrumentos más complejos, y el más útil, que posee el ser humano. Luci Nassbaum y Amparo Tusón, en Lomas, C. (op. cit.: 197) explican que “...la lengua es un instrumento de transmisión, de representación y de construcción del conocimiento”. Por medio del lenguaje se realiza el trato con los demás, se transmiten conocimientos, ideas, actitudes, valores, intereses, deseos y expectativas a los demás; también a través de él,

se hace posible la capacidad de comprender e influir en la conducta de los otros, al viabilizar el hecho educativo, donde todos aprenden de todos.

La importancia de la comunicación verbal en el aula la resalta Carlos Lomas (2002:10) así: “... *el aula ya no es sólo el escenario físico del aprendizaje escolar, sino también el escenario comunicativo donde se habla y se escucha (y donde algunos se distraen),...*”. Por lo que, cuando se hacen presentes en ella, las palabras, voces, murmullos, sonidos, música, cantos, trabalenguas, coros, himnos, estribillos, sonrisas, risas, gritos, aplausos, eufonías, sonsonetes y rondas, son manifestación de actividad, dinamismo, alegría, y de que las personas en el aula están preparadas para la consecución de los objetivos del proceso de aprendizaje. Así lo confirma Carlos Lomas: “...*nada es más ajeno a la vida de las aulas que el silencio*” (ídem: 16).

1) Influencia de la voz y el lenguaje

La influencia que ejerce el lenguaje en la sociedad se manifiesta en el hecho de que según Sferra, A., *et al* (1982: 105), “...*el 99% de la comunicación se realiza a través de la palabra hablada*”. Y el éxito en varias situaciones sociales, laborales, profesionales y familiares, depende muchas veces “...*de un hábil manejo del lenguaje*”. (ídem: 109). Este hecho ha sido reconocido desde hace varias décadas, por ejemplo, Lowell Thomas, en la introducción de la primera edición del libro más vendido del educador estadounidense Dale Carnegie, en 1940, resaltaba el hecho de que “...*la capacidad de hablar bien es el camino más breve hacia la distinción [...] y el hombre que puede hablar en forma aceptable es considerado, por lo común, dueño de cualidades ajenas a las que posee en realidad*” (Carnegie, D., 2006: 14).

2) Características de la comunicación verbal y no verbal

El código oral se manifiesta con varios matices llamados por Steinfatt (op. cit. 109) “*paralenguaje*” o lo “...*que usted hace con su voz, que no sea la pronunciación actual de las palabras*”, como el tono, la modulación, la inflexión, el énfasis, el volumen y la velocidad de la voz; así como con las pausas o “*regulación del silencio*” (Lomas, C.: ídem: 40). Steinfatt aclara (op. cit. 109) que “...*el lenguaje es el estudio de lo que uno dice, mientras que el paralenguaje es el estudio de cómo lo dice uno*”. Y ambos influyen en los significados que se pretenden comunicar.

A continuación, se analizan brevemente las características de la comunicación verbal: El tono, es la mayor o menor elevación de la voz, por medio de la cual se expresan ideas y emociones. No existen dos voces humanas iguales, porque se diferencian como los instrumentos musicales, mayormente las voces del hombre y de la mujer, porque las cuerdas vocales del hombre son más largas y vibran en proporción más despacio que las cuerdas vocales femeninas, que son más cortas y de vibración más rápida. Por ello, como recomienda Sferra (ídem: 110) “...*para emitir una voz agradable, es importante mantener una postura correcta, ya que el tono de la voz, así como su control, dependen del flujo de aire que circula por los pulmones*”.

La modulación, llamada también melodía, es la mayor o menor altura del tono, que depende del número de veces por segundo que vibran las cuerdas vocales; por lo que al hablar, la voz sube y baja en la escala según las distintas inflexiones que se le den. La melodía es afectada por la edad y el sexo. La mayoría de voces pertenecen a una melodía tipo medio, más bien baja que alta. Sferra y otros, sugieren que “...*el docente puede controlar, hasta cierto punto, la modulación de su voz, para conseguir que ésta sea agradable y atractiva*” (ídem: 111).

Ahora bien, la inflexión es el cambio de tono en una misma palabra o frase, que se emplea para añadir distintos significados a las palabras que se dicen.

En cuanto al énfasis, el docente lo puede emplear para insistir en la importancia de una palabra o frase, para que los y las estudiantes le presten más de la acostumbrada atención. También para subordinar ideas sin importancia a otras de mayor trascendencia, etc. Sin embargo, “...*el uso excesivo del énfasis tiende a destruir su eficacia*”, como lo hacen notar Sferra y otros (ídem: 111).

El volumen comprende la intensidad, la resonancia y el grado de altura que se imprime a la voz. El docente también lo puede aumentar o disminuir, según el aire que deje pasar por los órganos de la fonación y por la boca. Las emociones fuertes tienden a aumentar el volumen de la voz. Su variación también ayuda a dar más o menos énfasis a lo que se dice.

La velocidad del lenguaje se debe a una combinación de tiempo, ritmo y fluidez.

Las pausas son los signos de puntuación del lenguaje hablado. Tienden a dramatizar y a dar mayor fuerza a lo que se dice. La fluidez es el empleo efectivo de las pausas y la organización apropiada de los pensamientos expresados, de manera que se establezca un sentido rítmico y agradable de la voz. “*El grado en el que realmente se entiende y disfruta una exposición depende de la adaptación a la velocidad del lenguaje de la persona que habla*” (Sferra, ídem: 111).

La comunicación verbal debe tener otras características para que sea eficaz. Entre ellas está la pronunciación, porque cuando las palabras se pronuncian correctamente se emplean los fonemas que le son propios, poniendo el acento en la sílaba precisa. También la dicción es importante y significa que cada vocal, cada consonante y cada sílaba, se articulan clara y distintamente, expresando cada palabra con exactitud.

Otras características son el léxico, es decir, la selección de las palabras con el uso adecuado de su significado, que añade interés y comprensión a la expresión verbal. Y la educación del oído, que como aconsejan Sferra y otros (ídem: 112), *“...las expresiones en el hogar y en la escuela, al escuchar la radio, mirar la televisión, ver películas y oír a oradores profesionales, son las fuentes principales de la educación auditiva y constituyen inapreciables ayudas para desarrollar mejores pautas de lenguaje”*.

También una buena salud contribuye tanto a la calidad emotiva de la voz como a la del lenguaje. Porque *“...el entusiasmo y la calidad de la voz no se fingen fácilmente, y si no se sienten no pueden expresarse”* (Sferra y otros, ídem: 112). De tal manera que el sueño satisfecho, las necesidades alimenticias cubiertas y el ejercicio físico, se reflejan en la calidad de la comunicación didáctica.

b. Barreras a la comunicación verbal

La comunicación verbal puede tropezar con varios obstáculos que no permiten que los mensajes emitidos por el emisor lleguen en forma efectiva al receptor o receptores. Las barreras que mayor interferencia y perjuicio causan en el aula son de tan variada naturaleza como los defectos del lenguaje, el abuso del verbalismo, las interpretaciones confusas, el ensueño y desinterés de los estudiantes, y la incomodidad física.

1) Defectos del lenguaje

Los defectos del lenguaje del docente, pueden ser funcionales, orgánicos y emocionales. Sferra y otros (ídem: 114) ilustran que *“...los defectos funcionales son los más frecuentes; su causa es no saber abrir bien la boca y no separar*

adecuadamente los labios y el paladar, debido a hábitos defectuosos de respiración, a falta de educación del oído y a una pronunciación nasal, gutural o demasiado tensa". Estos defectos pueden ser corregidos por el docente mediante una práctica diligente, y, si son más graves, por medio de terapia del habla. Los defectos orgánicos son los más graves y muchas veces necesitan atención médica, como las personas que tienen paladar hendido o una hiperplasia de las cuerdas vocales. Los defectos del tipo de tartamudeo grave, pueden tener su origen en problemas emocionales y también necesitan ayuda profesional de un terapeuta o hasta de un psicólogo.

2) Verbalismo

Aunque las palabras constituyen la sustancia de la mayoría de comentarios, explicaciones y preguntas en el aula, si el docente llega a confiar únicamente en el método verbal de enseñanza, le pueden ocurrir "*situaciones desafortunadas*" (Wittich, W. y Schuller, Ch., 1965: 7). Es un hecho que la eficacia del uso de las palabras, declina cuando se sigue confiando sólo en ellas: los estudiantes pueden llegar a ser presa fácil del aburrimiento, así como de las otras interferencias de la comunicación.

Por eso, Alain percibía, desde 1932, que: "*...nadie se instruye escuchando*", proponía que "*...echaría de las escuelas todo género de elocuencia, y hasta los comentarios de la lectura explicada, que no tienen fin*" (Alain, 1959:84-85).

También, desde hace más de cincuenta años, el profesor de Pedagogía en la Universidad La Sorbona de París, Francia, Roger Cousinet (1955:18), advertía: "*...la lección tradicional ya no se justifica, puesto que el alumno puede encontrar el saber en otro lado que no sea la palabra del maestro, y puede ir a buscarlo mediante un trabajo activo*". Por eso, lo que condena en el lenguaje didáctico

Alvez de Mattos (op. cit.:48) *“...es el empleo abusivo del lenguaje y su exclusividad, con desprecio de los hechos, de los medios auxiliares y de las actividades que complementan e integran el aprendizaje”*.

3) Interpretaciones confusas

Wittich y Schuller (ídem: 8) previenen la posibilidad de que *“...dos personas usen las mismas palabras y les den una interpretación enteramente distinta”*, lo que resulta en interpretaciones confusas, que es uno de los grandes peligros en las aulas, común a todas las asignaturas, porque *“...el potencial de los seres humanos para percibir la misma situación en forma diferente conduce a los problemas de comunicación”* (Steinfatt, T., 1986:19). Por ello, el docente hábil se asegura de escoger con cuidado y diligencia las palabras que emplea para comunicarse con los estudiantes, de manera que transmita el mismo significado para todos, pues en cada uno de ellos los antecedentes varían e influyen en la interpretación y la comprensión de los mensajes.

Stephen Covey (2006:211) confirma este hecho al explicar que *“...las personas no ven al mundo como es; lo ven como ellas son, por lo que han estado condicionadas a ser”*. Estas interpretaciones confusas se presentan, según Covey (ídem: 217), por *“...la percepción, o cómo las personas interpretan los mismos datos, y la semántica, o cómo las personas definen la misma palabra”*

4) Ensueño

Otro obstáculo común, aunque evitable, se presenta cuando el estudiante se entrega al ensueño, esto es cuando se desvía de la corriente de la comunicación en la clase y se sumerge, como explican Wittich y Schuller (ídem: 9) *“...en el recuerdo*

privado de sus propios conceptos y experiencias más interesantes, más excitantes y, por lo tanto, más absorbentes” que las actividades escolares. El ensueño interrumpe la asociación de lo que se trata en el aula y obstruye para el estudiante la adquisición de su aprendizaje.

5) Desinterés

La variedad en los procedimientos pedagógicos y el uso apropiado de equipo y materiales de enseñanza, generalmente aviva el interés y el entusiasmo que los estudiantes ponen en su trabajo. Las técnicas de comunicación actuales son tan variadas y, en el caso de los Institutos de Telesecundaria, tienen la oportunidad de tener acceso a equipo y materiales audiovisuales y de informática, por lo que es inconcebible que el docente no ponga en práctica técnicas nuevas al planear las asignaturas que imparte, ya que puede hacer uso de *“...una variedad de materiales pedagógicos que incorporan a la enseñanza las mejores técnicas de la comunicación actualmente disponibles para su empleo en el aula, las cuales ofrecen las mayores posibilidades de comunicar ideas”* (Wittich y Schuller, ídem: 12). Además, estos autores sugieren que se les permita a los estudiantes que *“...tomen parte en la selección, uso e interpretación de los materiales pedagógicos modernos”* (ídem: 12), como una estrategia para vencer el desinterés que resulta de la pobreza de técnicas, equipo y materiales de enseñanza.

6) Incomodidad física

Aunque antes se prestaba poca atención a la incomodidad física del estudiante, porque se seguía el principio de que *“la instrucción es un proceso difícil y alguna incomodidad es buena para el alumno”* (ídem: 12), ahora se reconoce que el aula moderna debe ser idónea para proporcionar un ambiente eficaz para el desarrollo

de las actividades de enseñanza-aprendizaje. En los Institutos de Telesecundaria el ambiente debe caracterizarse por la instalación de energía eléctrica que permita el uso de los materiales y equipos audiovisuales e informático, la temperatura adecuada, la suficiente ventilación, las condiciones acústicas, los pupitres ergonómicos y otras facilidades que estimulen la comunicación eficiente, el hablar y escuchar cómodamente, para incentivar la creatividad mental.

7) Otras obstáculos a la comunicación verbal

Otros obstáculos y barreras a la comunicación verbal, proveniente especialmente de los docentes, los describe el doctor Thomas Gordon (1982: 97-104), y advierte de los efectos perjudiciales que pueden tener en los estudiantes. Entre ellos está que el docente asuma constantemente actitudes de únicamente ordenar, dirigir o mandar, porque les transmite a los estudiantes el mensaje de que sus sentimientos, necesidades y problemas no son importantes; lo que les puede ocasionar miedo hacia el poder del maestro. Lo mismo sucede cuando éste se dedica a amenazar a los estudiantes al advertirles de las consecuencias que sufrirán al no cumplir sus órdenes; esto también les hace saber que él siente muy poco respeto hacia sus necesidades y deseos.

Otro obstáculo es el sermonear o moralizar, lo que resulta en que los estudiantes se vean forzados a cumplir sus obligaciones sólo en forma externa y por formalismo, o a resistir y defender su postura con fuerza. Cuando el docente asume en su comunicación actitudes de aconsejar u ofrecer soluciones o sugerencias, transmite mensajes de no tener confianza en la habilidad de los estudiantes para resolver sus propios problemas, lo cual los puede hacer sentirse tontos.

Lo mismo sucede cuando el docente se dedica a juzgar, culpar y criticar, que llevado al extremo se da en el hecho de ponerles y llamarlos por apodos o

ridiculizarlos, teniendo un efecto devastador en la imagen que los estudiantes tienen de sí mismos. Otra manera de hacerlos sentir lastimados y rechazados, considera Gordon (ídem: 102) “...es responder con chistes, bromas o sarcasmo cuando ellos necesitan hablar de algún problema y ser escuchados y comprendidos con respeto”, lo que obviamente rompe la comunicación docente-estudiante.

Para evitar estas barreras, el educador guatemalteco Jorge Aldana González (1986:6-7) propone que el maestro debe educar para la democracia, al aceptar a los y las estudiantes como son, con respeto y comprensión, con una presencia docente que resulte “...todo entero para sus alumnos, [pero] no formal, ni rutinario, ni crítico; sino con presencia de intimidad, dialogal, con comunicación a todo nivel, [un maestro que] sabe dialogar con él mismo, con los demás, con el mundo, los animales, el arte y las estrellas...”. Porque, como insiste el educador argentino Juan Mantovani, “...el proceso didáctico es íntima y activa relación de educando y educador que tiene en cuenta de un modo especial la peculiaridad del primero y normas predeterminadas que dan sentido a la actitud del segundo” (1979: 122).

Por lo anterior, el docente en su comunicación en el aula, debe emplear diligentemente, “el lenguaje didáctico”, como lo llama el profesor brasileño de Didáctica General y Especial, Luiz Alves de Mattos (1970:17-30), que “atiende a las necesidades y la capacidad real de los alumnos para aprender, llevándolos a asimilar eficazmente las nociones esenciales de la cultura sistematizada [por lo que debe ser] claro, simple y accesible; sobrio, directo, incisivo; exacto y preciso; y gramaticalmente correcto”. Para Mattos, es tan trascendental el lenguaje didáctico que lo ilustra en la cita que hace del discurso de Rui Barbosa: “La suprema santificación del lenguaje humano, después de la plegaria, está en la educación de la juventud” (op. cit.:13).

c. Comunicación no verbal

Aunque la comunicación entre personas es generalmente verbal, los seres humanos “...usamos algo más que las palabras” (Steinfatt, 1986:95). Deyanira Pinales e Irma Lagunas ratifican el hecho de que la comunicación verbal, no es la única que funciona ni en las aulas ni en el mundo social, ya que “...un gesto, una mirada fugaz, una palabra a medias, incluso el silencio, forman parte del proceso comunicativo; en éste fluyen nuestras inquietudes, nuestros sentimientos, nuestros puntos de vista y nuestro conocimiento” (2003:5).

La comunicación va acompañada de los códigos cinéticos y proxémicos que apoyan los significados de lo que se comunica en forma no verbal (Lomas, C., 2002: 41). La cinética “...es el estudio de los movimientos corporales [...] tales como postura y posición [...] movimientos de las manos, brazos y piernas, y en expresiones faciales y movimientos de los ojos” (Steinfatt: 1986:111). La proxémica “...es el estudio de la forma en que las personas usan el espacio y el territorio en su conducta de comunicación” (ídem).

En la comunicación no verbal en situaciones de aprendizaje, tanto el docente como los y las estudiantes, utilizan, como menciona Clifford (vol. 3, 1983: 755) los “...movimientos corporales, en lugar de emplear el lenguaje, como medio de comunicación con otras personas”, para expresar las ideas, pensamientos, conocimientos, estados de ánimo, etc. Stephen Covey (2006:237), comenta la importancia de este tipo de comunicación al recordar “...que el 70 u 80 por ciento de toda la comunicación no es verbal”, por lo que un receptor sagaz “siempre estará leyendo las claves no verbales”.

Los gestos y ademanes son pautas inconscientes de conducta, en forma de movimientos corporales que acompañan al lenguaje. Pueden producir buen o mal efecto. Los gestos positivos como expresión animada, agradable, interesante,

insisten y fijan en la mente del estudiante los puntos a los que el docente quiere dar mayor énfasis; le ayudan a establecer el tono de su exposición; estimulan la imaginación y suministran cierto descanso a ambos; lo contrario a una expresión facial aburrida, desagradable o indiferente.

Algunas veces, las palabras adquieren mayor relieve, gracias al movimiento de los párpados o de las cejas, debido a un gesto, a un movimiento de las manos, entre otros. Estos movimientos expresan, con frecuencia, más que las palabras mismas. Por ello, el docente no debe excluir los ademanes que normalmente acompañan al lenguaje, puesto que éstos le dan vida y animación. Son, entonces, movimientos positivos, reveladores de la personalidad cuando son naturales y espontáneos. Pero si los ademanes son negativos, pueden distraer la atención de lo que el docente dice y que, debido a ellos, los estudiantes no se fijan en lo que dice sino en cómo lo dice.

En conclusión, el docente debe utilizar su experiencia y buen juicio, para adaptar a sus estudiantes, según las circunstancias, las diversas características de la comunicación que le conduzcan a alcanzar la eficiencia y efectividad en el proceso enseñanza-aprendizaje, como lo aconseja el pedagogo parisino Max Marchand: “*En el aula, el educador tiene tantas conductas y métodos educativos como alumnos*” (1960:132).

CAPÍTULO IV

MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico contiene los aspectos que orientan el proceso de investigación, en donde a través del planteamiento del problema, se establecen sus causas y efectos y conjuntamente con la pregunta básica y las preguntas auxiliares guían el desarrollo del trabajo. Los objetivos delimitan la meta deseada, y los alcances y límites permiten determinar los espacios de estudio. Mientras que las variables, con sus indicadores y sub-indicadores, describen las características de los componentes que son objeto de análisis.

A. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El planteamiento del problema en el presente estudio, se enfoca hacia la incidencia de la formación profesional de los docentes de los Institutos Nacionales de Telesecundaria y la manera como realizan la comunicación didáctica, puesto que ésta tiene influencia en el desarrollo eficiente del proceso de enseñanza-aprendizaje, evidenciado en el logro de aprendizajes significativos y competencias por parte de las y los estudiantes.

Como consecuencia de las diferentes características de la comunicación didáctica y los distintos aspectos de la formación de cada uno de los docentes de los Institutos Nacionales de Telesecundaria, se plantean las preguntas de investigación.

B. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Al tomar como base la importancia que tiene la Formación Profesional del docente en el proceso de comunicación educativa, se formula la siguiente pregunta de investigación.

¿Cómo incide la formación profesional del docente de los Institutos Nacionales de Telesecundaria de San Marcos, en el proceso de la comunicación verbal y no verbal en el aula?

Asimismo, para una mejor orientación del problema planteado, se formularon preguntas secundarias para la verificación de las variables contenidas en el problema, así:

1. ¿Cuál es el nivel de formación profesional de los docentes que participan en el Programa de Telesecundaria para relacionarlo con la manera como realizan la comunicación verbal y no verbal en el aula?
2. ¿Cuáles son las principales barreras de la comunicación verbal que se evidencian en el aula?
3. ¿Cuáles son las prácticas de la comunicación verbal y no verbal que aplican con más frecuencia los docentes en el aula de los Institutos de Telesecundaria de San Marcos?
4. ¿Cuáles son los códigos cinéticos (movimientos corporales y expresión facial) que utilizan los docentes de los Institutos de Telesecundaria para apoyar su comunicación en el aula?
5. ¿Cuáles son los códigos proxémicos (uso del espacio y del territorio) que utilizan los docentes de los Institutos de Telesecundaria para apoyar su comunicación en el aula?

C. OBJETIVOS

1. General

Establecer la incidencia del nivel de formación profesional del docente en el proceso de la comunicación verbal y no verbal en el aula, en los Institutos Nacionales de Telesecundaria del municipio de San Marcos.

2. Específicos

1. Identificar el nivel de formación profesional permanente de los docentes que participan en el Programa de Telesecundaria para relacionarlo con la manera como realizan la comunicación verbal y no verbal en el aula.
2. Explicar las principales barreras de la comunicación verbal que se evidencian en el aula.
3. Establecer las prácticas de la comunicación verbal que aplican con más frecuencia los docentes en el aula de los Institutos de Telesecundaria del Municipio de San Marcos.
4. Verificar cuáles son los códigos cinéticos de la comunicación no verbal (movimientos corporales y expresión facial) que utilizan los docentes de los Institutos de Telesecundaria para apoyar su comunicación en el aula.
5. Verificar cuáles son los códigos proxémicos de la comunicación no verbal (uso del espacio y del territorio) que utilizan los docentes de los Institutos de Telesecundaria para apoyar su comunicación en el aula.

6. Recabar información relacionada con temas de capacitación recibida y necesidades de formación docente para diseñar una propuesta que permita mejorar la comunicación en el aula en los Institutos de Telesecundaria de San Marcos.

D. VARIABLES

1. Independiente

Formación profesional docente.

2. Dependiente

Prácticas de la comunicación verbal y no verbal en el aula.

3. Definición conceptual de las variables

Se entiende por formación profesional permanente, las características del perfil del docente integrado por: género, nivel académico, experiencia docente en el magisterio nacional y en el programa de Telesecundaria y capacitaciones recibidas, así como el acceso, uso y experiencia con la tecnología audiovisual en los Institutos Nacionales de Telesecundaria del municipio de San Marcos. Asimismo, la comunicación didáctica es el proceso verbal y no verbal utilizado por el docente como herramienta indispensable para desarrollar su labor educativa, la cual tiene prácticas y barreras específicas que la favorecen o limitan en determinadas circunstancias.

4. Definición operacional de las variables

Cuadro N° 03

INDICADORES	SUB-INDICADORES	CONCEPTOS	INSTRUMENTOS		
			Docentes	Estudiantes	N° de ítems
Formación Profesional del docente	Perfil	Género	Boleta de Encuesta		2
		Nivel académico			3 y 4
		Experiencia docente			5 y 6
	Docente	Capacitaciones recibidas			7
		Necesidades de capacitación			8
		Acceso a la tecnología audiovisual			9
Comunicación didáctica en el aula	Prácticas de la comunicación verbal	Calidad del tono	Guía de Observación		1
		Velocidad			2
		Inflexión de la voz			3
		Volumen			4
		Pausas			5
		Pronunciación			6
		Enunciación			7
		Fuerza de la voz			8
		Léxico			9
	Comunicación no verbal	Movimientos, gestos y expresión facial del docente (cinética)		10 a la 15	
		Uso del espacio por el docente (proxémica)		16	
	Barreras a la comunicación	Defectos del lenguaje		17 y 18	
		Verbalismo		1 al 3	

		Interpretaciones confusas		4, 6 y 7
		Ensueño		5
		Desinterés		8
	Otras barreras a la comunicación	Ordenar		9
		Dirigir o mandar		10
		Amenazas		11
		Sermonear		12
		Aconsejar		13
		Sugerir u ofrecer soluciones		14
		Juzgar		15
		Culpar y criticar		16
		Llamar por apodos		17
		Ridiculizar		18
		Hacer chistes y bromas		19
		Burlarse		20

Fuente: Construcción propia.

E. METODOLOGÍA APLICADA

Para el presente estudio se han seguido los siguientes procedimientos:

1. Revisión bibliográfica.
2. Diseño de la investigación.
3. Selección de sujetos de investigación.
4. Establecimiento del universo y la muestra.
5. Determinación de los instrumentos de recolección de información.
6. Diseño de boletas de encuesta para docentes y para estudiantes, y de la guía de observación a docentes.

7. Validación de instrumentos.
8. Recolección de la información
9. Procesamiento y análisis de los resultados
10. Formulación de conclusiones

F. UNIVERSO Y MUESTRA

1. Universo

El universo de la presente investigación lo constituyen los docentes y estudiantes de los Institutos Nacionales de Educación Básica que funcionan en las aldeas La Federación y Las Lagunas del municipio de San Marcos, departamento de San Marcos; los que son atendidos por un director con grado y tres docentes, bajo la responsabilidad de un Supervisor Educativo y un Coordinador Departamental.

2. Muestra

La muestra la conforman los docentes y los estudiantes de los Institutos Nacionales de Educación Básica, quienes serán tomados como informantes en el presente estudio, y son los siguientes: El 100 % de docentes, 7 en total; 103 estudiantes, de un total de 150; según la *“Tabla para determinar el tamaño de una muestra, conociendo el tamaño de la población”* de Krijci, R. & Morgan, D. de 1970 (Universidad Rafael Landívar, 2005: 37).

G. ALCANCES Y LÍMITES

Los alcances y límites establecen la muestra de estudio, delimitan el campo de estudio teórico, determinan las áreas geográficas, grupos sociales y espacios temporales que abarca la investigación.

1. Teóricos

El presente estudio es de tipo descriptivo y se realiza por la necesidad de relacionar la formación profesional, integrada por las características del perfil del docente y que abarca el género, el nivel académico, la experiencia docente, las capacitaciones recibidas, las necesidades de capacitación, y el acceso a la tecnología audiovisual de los maestros; y la forma en que incide esta formación profesional con la comunicación verbal y no verbal que aplican en el aula los docentes, tomando en cuenta las prácticas y barreras de la comunicación.

2. Espaciales

El presente estudio comprende los Institutos Nacionales de Telesecundaria del Ciclo Básico que funcionan en las aldeas La Federación, y Las Lagunas del municipio de San Marcos, departamento de San Marcos.

H. INSTRUMENTOS DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

Son los medios utilizados para recabar los datos necesarios que fortalecen la realización de la investigación.

1. Boleta de cuestionario a estudiantes

Se aplicó una boleta de cuestionario de 18 ítems con cinco opciones de respuesta, de acuerdo con la Escala de Likert a 103 estudiantes de los Institutos Nacionales de Telesecundaria del municipio de San Marcos, para indagar sobre el verbalismo del

docente, las interpretaciones confusas, el ensueño, y el desinterés que manifiestan como estudiantes durante el proceso de la comunicación en el aula; así como la posibilidad que se presenten otras barreras y obstáculos de la comunicación.

2. Boleta de cuestionario a docentes

Se aplicó un cuestionario de 10 preguntas a los siete docentes de los Institutos Nacionales de Telesecundaria de las aldeas mencionadas, con el propósito de inquirir sobre su perfil profesional, relacionado con el nivel académico; las capacitaciones recibidas; la experiencia magisterial y en el programa de Telesecundaria; así como el acceso, uso y experiencia con tecnología audiovisual. Las preguntas son abiertas, cerradas y de opción múltiple.

3. Guía de observación directa a docentes

Se estructuró una guía de observación directa con 17 reactivos, para verificar la interacción que desarrollan los siete docentes de los Institutos de Telesecundaria con los estudiantes, así como las características de su voz; sus movimientos, gestos y expresión facial; y la manera cómo el docente utiliza el espacio al comunicarse en el aula. También se observó en esta guía los defectos funcionales y orgánicos del lenguaje de los docentes.

4. Validación de los instrumentos

El proceso de validación de la encuesta y cuestionarios a estudiantes y docentes, así como de la guía de observación a docentes, se realizó con la cooperación de profesionales universitarios de las ciencias sociales. Esta validación, se desarrolló mediante una sesión de trabajo con ellos, a quienes se les solicitó su opinión después de examinar los

instrumentos elaborados. Esta actividad permitió enriquecer la estructura de los instrumentos.

I. RECOLECCIÓN DE DATOS

Consiste en la selección de las fuentes directas e indirectas, es decir, la escogencia de los informantes y de las técnicas para recabar la información pertinente relacionada con la investigación.

1. Información documental

Se hizo la selección de lo escrito referente al tema, con el propósito de documentar bibliográficamente el estudio. La sustentación teórica encontrada acerca del problema ha generado la elaboración de la bibliografía que contiene los principales epígrafes, en libros, tesis, documentos, informes académicos e investigativos, publicaciones periódicas (periódicos, revistas, cuadernos pedagógicos, colecciones, boletines y otros), tanto por escrito como en formato electrónico (discos compactos CD y DVD), así como publicaciones científicas en sitios confiables de la Internet.

J. TRABAJO DE CAMPO

Para esta actividad, se seleccionaron los dos Institutos Nacionales de Telesecundaria y se hizo una visita previa para conocer el contexto donde trabajan. Se procedió a la localización, visita y comunicación con los informantes para poder aplicarles la encuesta y cuestionario a estudiantes y a docentes, así como la guía de observación a docentes. Las visitas a los establecimientos educativos será la estrategia a utilizar para aplicar estos instrumentos.

1. Cuestionarios a estudiantes y docentes

Para la aplicación de los cuestionarios, el contacto entre el investigador y los informantes (estudiantes y docentes) se realizó por escrito para requerirles opiniones e información mediante la completación de los instrumentos respectivos.

La recolección de datos acerca de la comunicación verbal y no verbal, por parte de los docentes, se realizó utilizando la técnica de observación en el aula que fue anotada en la guía de observación.

K. PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN

Se establecieron las acciones necesarias para la organización y clasificación de los datos obtenidos para proceder a su tabulación e interpretación, de la siguiente manera:

1. Codificación de las preguntas de la encuesta y cuestionarios a estudiantes y a docentes; así como de la guía de observación a docentes en el aula.
2. Elaboración de cuadros de tabulación.
3. Vaciado de la información recabada.
4. Formulación de epígrafes o títulos para tabular preguntas.
5. Elaboración de cuadros y gráficas de resultados.
6. Análisis e interpretación de cuadros y gráficas.

L. PERFILES DE ANÁLISIS

El análisis de los resultados obtenidos se sustentó en el enfoque cuantitativo para evidenciar una interpretación objetiva.

1. Análisis cuantitativo

Al procesar la información contenida en la matriz de datos y organizar éstos en cuadros que contienen intervalos, frecuencias y porcentajes, se generaron gráficas y se procedió a su respectiva interpretación, de acuerdo con las variables objeto de estudio. También se efectuaron cruces entre variables de interés y se interpretaron las medidas de tendencia central (media y mediana) que describen las observaciones.

CAPITULO V

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Como producto del trabajo de investigación realizado en los Institutos de Telesecundaria del municipio de San Marcos, a continuación se presentan los resultados relacionados con la formación profesional de los docentes y su incidencia en la comunicación verbal y no verbal en el aula, que les facilitan la transmisión de los mensajes a los estudiantes y el desarrollo cotidiano de su labor. Derivado de estos resultados, se ha detectado la necesidad de implementar acciones que propicien la realización de un programa de formación profesional que conduzca a favorecer la efectiva comunicación de los docentes en el aula, para que asuman una actitud abierta y dinámica para beneficio de los estudiantes.

A. SEGÚN DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LAS VARIABLES DE ESTUDIO

1. Cuestionario aplicado a docentes de Institutos de Telesecundaria

a. Información general

Se presenta en esta sección la información que proporcionaron los siete docentes de los Institutos de Telesecundaria en la boleta de encuesta de 10 ítems, que indagaban sobre su perfil profesional, relacionado con el nivel académico, las capacitaciones recibidas, la experiencia magisterial y en el programa de Telesecundaria, y el acceso que tienen a la tecnología educativa audiovisual. Esta información ayuda a la mejor comprensión de la formación profesional de los docentes de estos establecimientos educativos, lo cual se analiza e interpreta en los siguientes cuadros.

Subindicador: Perfil docente

La investigación se realizó con siete docentes, de los cuales tres laboran en el Instituto de Telesecundaria de aldea La Federación; y cuatro, en el Instituto de Telesecundaria de aldea Las Lagunas, ambas del municipio de San Marcos. De ellos seis son mujeres y uno es hombre. El último grado académico que acreditan se visualiza en el Cuadro N° 04.

Cuadro N° 04
Grado académico y especialidad

Grado académico que posee	Especialidad	Docentes
Cierre de currículo de profesorado de enseñanza media	Pedagogía	2
Cierre de currículo de profesorado de enseñanza media	Computación	1
Profesorado de enseñanza media	Pedagogía	2
Profesorado y cierre de currículo de licenciatura	Pedagogía	2

Fuente: Encuesta a docentes de los Institutos de Telesecundaria de San Marcos, septiembre 2007.

Excepto uno, todos los docentes han estudiado la especialidad de Pedagogía y Ciencias de la Educación, lo que evidencia un nivel académico y una formación profesional inicial aceptable para el trabajo que realizan en los Institutos de Telesecundaria. Esto se complementa con el número de años que tienen de laborar en el magisterio nacional y en el programa de Telesecundaria, que se muestran en el Cuadro N° 05.

Cuadro N° 05
Tiempo de servicio en el magisterio nacional y en el programa de Telesecundaria

Años de servicio	Magisterio Nacional	Programa de Telesecundaria
De 1 año a 3 años	3	4
De 4 años a 6 años	3	2
Más de 7 años	1	1

Fuente: Encuesta a docentes de los Institutos de Telesecundaria de San Marcos, septiembre 2007.

Únicamente un docente que labora en los Institutos de Telesecundaria de San Marcos, tiene experiencia laboral mayor de 7 años tanto en el magisterio nacional como en el programa. Los demás docentes son de nuevo ingreso al magisterio, con menos de 6 años de experiencia.

Hasta septiembre, no se había desarrollado ninguna actividad de capacitación para los docentes durante el ciclo escolar 2007. Al no existir un proceso continuo de formación, se les imposibilita que tengan acceso a una perspectiva de aprendizaje a lo largo de su vida profesional. Además, los docentes encuestados se lamentan que no se conectan las competencias que adquirieron en su formación profesional inicial con la experiencia que han adquirido en su ejercicio laboral para mejorar sus prácticas, técnicas, herramientas y conocimientos docentes, que les permitan enfrentar los desafíos del aprendizaje. Esta ausencia de actividades de formación profesional, les impide también a los docentes de los Institutos de Telesecundaria adquirir otras competencias, que se vinculen con una efectiva comunicación en el aula.

Derivado de esta situación los docentes de los Institutos de Telesecundaria manifiestan, en la encuesta que respondieron y cuyos resultados se muestran en el Cuadro N° 06, la necesidad e interés de capacitarse de manera práctica tomando como base su propia experiencia, especialmente en nuevas metodologías, que incluyan técnicas para mejorar la comunicación maestro-estudiantes.

Cuadro N° 06

Temas de capacitación sugeridos por docentes de Telesecundaria

Temas de capacitación sugeridos	Docentes
Barreras de la comunicación en el aula	3
Inteligencia emocional en la comunicación docente	2
Importancia, proceso y prácticas en la comunicación didáctica	2

Fuente: Encuesta a docentes de los Institutos de Telesecundaria de San Marcos, septiembre 2007.

Ahora bien, de los docentes encuestados, la mayoría tiene acceso a las diferentes tecnologías utilizadas como medios didácticos en los Institutos de Telesecundaria, especialmente televisor y computadora. A DVD sólo tienen acceso dos y a videocasetera, tres. Sin embargo, a estos dos últimos recursos didácticos no se les saca todo el provecho en el aula porque, aunque los maestros tienen discos y videos didácticos para el desarrollo de ciertos contenidos en los cursos que imparten, ningún docente tiene a su disposición juegos completos.

Cuadro N° 07

Acceso a tecnología didáctica audiovisual

Tecnología didáctica audiovisual	Docentes
Televisor	5
DVD	2
Videocasetera	3
Computadora	5

Fuente: Encuesta a docentes de los Institutos de Telesecundaria de San Marcos, septiembre 2007.

2. Guía de observación directa a docentes

a. Información general

Se presenta en esta sección la información que se recogió de la observación directa a los siete docentes de los Institutos de Telesecundaria en la guía de observación de 16 ítems acerca de la manera cómo realizan la comunicación en el aula, específicamente en lo relacionado con los factores de la comunicación verbal, entre ellos: las características de la voz; sus movimientos, gestos y expresión facial; y la manera cómo utilizan el espacio al comunicarse en el aula. También se observaron en los últimos dos ítems de la guía, los defectos funcionales y orgánicos del lenguaje.

Subindicador: Prácticas de la comunicación verbal

1. Calidad e intensidad del tono

En la observación a los docentes acerca de la mayor o menor elevación que hacen de su voz para expresar sus ideas y emociones en el aula, se comprobó que la mayoría de ellos tiene una calidad de tono agradable, y de intensidad media, lo que beneficia la eficiencia de su comunicación didáctica. Esto se muestra en el Cuadro N° 08. Únicamente un docente evidenció una calidad tonal respiratoria. Se observaron también las posturas que asumen los docentes al impartir sus clases, puesto que de ella depende el flujo de aire que circula por los pulmones, y se determinó que todos la mantienen correctamente. También se observó si algún docente emitía otras calidades de tono, habiéndose determinado que ninguno de ellos emiten tonos guturales, ásperos, ni nasales.

Cuadro N° 08

Calidad e intensidad del tono

Calidad del tono	Docentes	Intensidad del tono	Docentes
Agradable	6	Alto	1
Respiratorio	1	Medio	6
Gutural	0	Bajo	0
Áspero	0		
Nasal	0		

Fuente: Observación a docentes de los Institutos de Telesecundaria de San Marcos, septiembre 2007.

2. Velocidad, inflexión y volumen de la voz

En el Cuadro N° 09, se visualizan estas tres características de la comunicación verbal. Se verifica que existe variedad en la velocidad de la voz de los docentes. Cinco tienen velocidad inadecuada al expresarse verbalmente, o es monótona o es demasiado rápida, lo que perjudica al estudiante durante el desarrollo de las actividades de enseñanza-

aprendizaje. Únicamente dos docentes tienen una velocidad media y adecuada al significado de los mensajes que desean transmitir.

En cuanto a la inflexión, cinco de los docentes observados, cuando se comunican oralmente, realizan cambios de tono satisfactorios, para agregar y ampliar significados distintos en una misma palabra o frase. Dos docentes tienen dificultad para manejar con propiedad estas inflexiones en su voz, para que los estudiantes les presten más atención de la acostumbrada, en los puntos académicos que, a juicio del docente, son de mayor trascendencia.

Ahora bien, en relación al volumen, cinco de los docentes mantienen un volumen satisfactorio, en cuanto a la intensidad, resonancia y el grado de altura que le imprimen a su voz, la aumentan o disminuyen durante el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje, para beneficio de los estudiantes que pueden percibir el mayor o menor énfasis de lo que quiere comunicar el docente para una mayor comprensión y eficacia de los mensajes transmitidos. La experiencia en el trabajo docente, les ha dado la capacidad para aumentar o disminuir el volumen, según el aire que dejan pasar por la boca que, a su vez, les permite dar mayor o menor énfasis a lo que comunican en el aula.

Cuadro N° 09

Velocidad, inflexión y volumen de la voz

Velocidad	Docentes	Inflexión	Docentes	Volumen	Docentes
Monótona	3	Monótona	0	Débil	0
Adecuada al significado	2	Satisfactoria	5	Siempre igual	1
Demasiado rápida	2	Inadecuada	2	Satisfactorio	6

Fuente: Observación a docentes de los Institutos de Telesecundaria de San Marcos, septiembre 2007.

3. Pausas en la voz, pronunciación y enunciación

En cuanto a las pausas, como signos de puntuación del lenguaje hablado, los docentes demostraron poca habilidad en su manejo. Utilizan las pausas inapropiadamente, las hacen o muy largas, o muy cortas, o con poca frecuencia; lo que les impide dar mayor fuerza a los mensajes que transmiten. Por lo tanto, no mantienen una correcta fluidez en su comunicación verbal al no emplear con efectividad las pausas y la organización de los pensamientos que expresan y no proporcionan a la voz un sentido rítmico y agradable. Lo contrario sucede con su pronunciación y con su enunciación, puesto que en la observación realizada se evidenció que los docentes emplean con precisión los fonemas y ponen el acento en cada sílaba y frase que pronuncian y enuncian, siendo estas articuladas clara y distintamente.

Cuadro N° 10

Pausas en la voz, pronunciación y enunciación

Pausas en la voz	Docentes	Pronunciación	Docentes	Enunciación	Docentes
Demasiado largas	2	Adecuada	6	Precisa	1
Demasiado cortas	2	De tipo medio	1	Clara	6
Poco frecuentes	3	Inadecuada	0	Confusa	0

Fuente: Observación a docentes de los Institutos de Telesecundaria de San Marcos, septiembre 2007.

4. Léxico

Cuatro de los siete docentes tienen la capacidad de seleccionar las palabras para darles su significado correcto, lo que hace más enriquecedora la experiencia de los estudiantes al recibir los contenidos y la construcción de sus aprendizajes. Se observó también, que tres docentes tienen un léxico regular, poco variado, que no estimula el interés de los estudiantes en el aula, convirtiéndose en una barrera que no favorece la comprensión del mensaje del docente.

a. Subindicador: Comunicación no verbal

1) Expresión del rostro de los docentes

La expresión facial de los docentes, que se compara en el Cuadro N° 11, como parte de la comunicación no verbal que utilizan, contiene mayoritariamente aspectos positivos: es animada, agradable e interesante. Se observaron también los movimientos de los párpados y de las cejas, los gestos, movimientos de las manos y otros ademanes; que al ser oportunos, naturales y espontáneos, ayudan a transmitir los significados de lo que comunican en el aula con vida y animación, y apoyan la transmisión, además de conocimientos, de ideas, pensamientos y estados de ánimo. Todo lo anterior favorece la fijación en la mente de los estudiantes a los contenidos que el docente pretende dar mayor énfasis e importancia. Estos aspectos positivos del código cinético de los docentes también son un refuerzo para estimular la imaginación de los estudiantes. Los aspectos negativos en la expresión facial de los docentes, por lo tanto, se manifiestan en menos ocasiones en las aulas de estos institutos.

Cuadro N° 11

Expresión del rostro de los docentes

Expresión	Siempre	La mayoría de veces	Algunas veces	Nunca
Animada	4	3	0	0
Agradable	3	4	0	0
Interesante	0	5	2	0
Aburrida	0	2	1	4
Desagradable	0	0	2	5
Indiferente	0	0	3	4

Fuente: Observación a docentes de los Institutos de Telesecundaria de San Marcos, septiembre 2007.

2. Movimientos, uso del espacio y colocación del docente en el aula

Cinco de los docentes realizan movimientos corporales adecuados, apropiados y oportunos en el aula: mueven con naturalidad las manos, brazos y piernas. Hacen buen

uso del espacio y del territorio del aula, porque se colocan adecuadamente al impartir las clases. No obstante, dos docentes tienen muy poco desplazamiento dentro del aula. Se mueven pegado al pizarrón cuando hacen uso del él, y frecuentemente sólo se colocan frente al grupo de estudiantes, sin mayores traslados dentro del aula, lo que dificulta tener el control de lo que los estudiantes escriben o hacen.

Subindicador: Barreras a la comunicación

1) Defectos funcionales y orgánicos del lenguaje

En su mayoría, los docentes repiten una misma palabra (muletillas del lenguaje) al inicio y en el transcurso de su explicación, lo que tiende a confundir y, algunas veces, a impacientar a los estudiantes al no transmitir el mensaje con claridad. Llevado a la exageración este defecto, como se observó con un docente, provoca que algunos estudiantes pierdan el hilo de lo que se discute en clase y se distraigan al contar las veces que, en determinado tiempo, se repite la muletilla. Y, lo más grave, muchas veces estas palabras repetitivas fueron mal pronunciadas por el docente. Algunas de las muletillas detectadas fueron: “estéeeee”, “lo que es”, “pues”, “tonces” (por “entonces”), “vedá” (por “verdad”).

En relación a otros defectos funcionales del lenguaje, se observó si los docentes hacían una separación adecuada de los labios y el paladar. Se determinó que todos la hacen correctamente, lo que les permite la pronunciación apropiada y precisa de las consonantes, sílabas, palabras y frases.

En los defectos orgánicos del lenguaje, según la observación realizada, se detectó que ningún docente presenta algún tipo de tartamudeo. No existen barreras a la comunicación didáctica por este motivo.

3. Boleta de cuestionario a estudiantes

a. Información general

En esta sección se presenta la información que se recogió con la boleta de encuesta a los 103 estudiantes de los dos Institutos de Telesecundaria investigados, la cual contiene 16 ítems, con cuatro opciones de respuesta, de acuerdo con la Escala de Likert; en la que se investigó el subindicador “Barreras a la comunicación”, en lo relativo a: el verbalismo del docente, las interpretaciones confusas, el ensueño, y el desinterés que manifiestan los estudiantes durante el proceso de comunicación en el aula; así como la posibilidad que durante la comunicación didáctica de su maestro, se presenten otras barreras y obstáculos a la comunicación.

b. Subindicador: Barreras a la comunicación

1) Verbalismo del docente y participación de los estudiantes

Aunque los Institutos de Telesecundaria tienen la oportunidad de utilizar equipo audiovisual (televisores y videocaseteras), y los estudiantes de hacer uso del Libro Guía del Aprendizaje y del Libro de Conceptos Básicos, en ninguna de las aulas investigadas, tienen disponibilidad de juegos completos de videocasetes educativos. Por esta razón, los docentes recurren a la tradicional técnica de la exposición y, según el 37% de los estudiantes, abusan del verbalismo, y caen en algún momento en este obstáculo a la comunicación en más del 90% de las veces. Este verbalismo repercute en que tres cuartas partes de los estudiantes pierdan el interés en lo que el docente explica y hacen un esfuerzo extraordinario para entenderle, como se aprecia en el Cuadro N° 12.

Cuadro N° 12
Verbalismo del docente

Comunicación didáctica, Según los estudiantes:				
	Siempre	La mayoría de las veces	Algunas veces	Nunca
El maestro habla mucho al dar las clases	37%	13%	42%	8%
Cuando el maestro sólo expone oralmente en clase, pierden el interés en lo que él explica	18%	12%	43%	27%
Le entienden al maestro cuando explica oralmente	44%	23%	29%	4%

Fuente: Cuestionario a estudiantes de los Institutos de Telesecundaria de San Marcos, septiembre 2007.

No obstante lo anterior, los estudiantes en los Institutos de Telesecundaria tienen una actitud altamente participativa en el aula, puesto que cuando no entienden algún contenido casi el 90% solicita a su maestro que vuelva a explicarlo. Esto es una muestra de la confianza que se ha logrado forjar en la interacción docente-estudiantes. También, las mejores prácticas de la comunicación verbal y no verbal del docente conducen a una mayor participación del estudiante, quien se estimula a tener una participación más activa cuando el docente utiliza técnicas relacionadas con la mediación pedagógica, como cuando les hace preguntas o les pide comentarios acerca del tema que se está considerando en el aula. Esto se aprecia en el Cuadro N° 13.

Cuadro N° 13
Comunicación del docente *versus* participación de los estudiantes

Comunicación didáctica, Según los estudiantes:				
	Siempre	La mayoría de las veces	Algunas veces	Nunca
Cuando no entienden algún contenido, le piden al docente que lo vuelva a explicar	26%	22%	41%	11%
Participan más, cuando entienden mejor al docente	45%	31%	19%	5%
Cuando el docente hace preguntas o pide comentarios, participan activamente	32%	32%	31%	5%

Fuente: Cuestionario a estudiantes de los Institutos de Telesecundaria de San Marcos.

2. Ensueño y desinterés de los estudiantes

Cuando los estudiantes se entregan al ensueño, es otra de las barreras a la comunicación en el aula, que se presenta, en más del 90% de las situaciones. Como púberes y adolescentes, es fácil que se desvíen de la corriente de la comunicación en la clase y se sumerjan, en el recuerdo privado de sus propios conceptos y experiencias que resultan más interesantes para ellos, por lo que pierden el hilo de las explicaciones del docente y, obviamente, obstruyen la adquisición de los aprendizajes. Sin embargo, esta barrera es evitable, lo que se demuestra en los Institutos de Telesecundaria cuando, para los dos tercios de los estudiantes, consideran que siempre el docente es capaz de mantener el interés de la mayoría de los estudiantes al impartir las clases.

Cuadro N° 14

Ensueño y desinterés de los estudiantes

Comunicación didáctica, Según los estudiantes:				
Ensueño y desinterés:	Siempre	La mayoría de las veces	Algunas veces	Nunca
Por estar pensando en otros asuntos, pierden el hilo de las explicaciones del maestro	29%	16%	45%	10%
Consideran que el docente es capaz de mantener el interés de la mayoría de estudiantes al impartir sus clases	66%	19%	14%	1%

Fuente: Cuestionario a estudiantes de los Institutos de Telesecundaria de San Marcos.

Subindicador: Otras barreras a la comunicación

1. Ordenar, mandar, dar sermones, aconsejar y ofrecer soluciones por parte del docente

La escuela tradicional ha promovido que, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, los docentes cumplan con las tareas de ordenar, dirigir o mandar en las actividades que se realizan dentro del aula y, en más del 75% se realizan en los Institutos de Telesecundaria. Sin embargo, al abusar de ellas, los estudiantes consideran que les podría transmitir el

mensaje de que sus sentimientos, necesidades y problemas no son importantes, lo que puede derivar en que ellos desarrollen miedo o temor ante la sola presencia del docente.

Cuadro N° 15

Ordenar, mandar, dar sermones, aconsejar y ofrecer soluciones por parte del docente

Quando el docente se comunica en el aula:				
	Siempre	La mayoría de las veces	Algunas veces	Nunca
Se dedica a ordenar	41%	20 %	18%	21%
Se dedica a dirigir o mandar	29%	20%	28%	23%
Da sermones o moraliza a los estudiantes	45%	26%	17%	12%
Aconseja a los estudiantes	50%	30%	7%	13%
Ofrece soluciones o sugerencias	69%	15%	15%	1%

Fuente: Cuestionario a estudiantes de los Institutos de Telesecundaria de San Marcos.

También en los Institutos de Telesecundaria, los estudiantes consideran al docente como el guía y orientador no sólo del proceso de aprendizaje, sino también como consejero en diversas facetas de la vida estudiantil, e incluso en aspectos de su vida familiar y personal. Sin embargo, el sermonear o moralizar constantemente, podría resultar en que los estudiantes se vean forzados a cumplir sus obligaciones únicamente en forma externa y por puro formalismo; y, si el sermoneo o moralización se refiere al señalamiento de errores o para hacerlos sentir culpables de alguna actividad mal realizada u omitida, los estudiantes podrían resistirse y defender su postura, aunque sea equivocada, con fuerza y convicción. Lo mismo podría suceder cuando en más de la mitad de las ocasiones el docente asume en su comunicación actitudes de aconsejar o cuando, más de las dos terceras partes de los estudiantes informa que su docente siempre ofrece soluciones o sugerencias, puesto que transmite mensajes de que no tiene confianza en la habilidad de los estudiantes para resolver sus propios problemas.

2. Juzgar, culpar y criticar a los estudiantes por parte del docente

Entre los obstáculos a la comunicación didáctica, los más graves se presentan cuando el docente juzga a los estudiantes, imputándoles cuando ellos comenten algún error o dejan de cumplir con sus obligaciones académicas; sin embargo, esto nunca ocurre durante cerca del 85% de las ocasiones observadas; igualmente sucede con el otro grave obstáculo a la comunicación de culpar y criticar a los estudiantes por parte del docente; lo que evidencia aceptables niveles de comunicación en el aula.

Cuadro N° 16

Juzgar, culpar y criticar a los estudiantes por parte del docente

Cuando el docente se comunica en el aula:				
	Siempre	La mayoría de las veces	Algunas veces	Nunca
Juzga a los estudiantes	3%	0%	13%	84%
Culpa y critica a los estudiantes	4%	5%	7%	84%

Fuente: Cuestionario a estudiantes de los Institutos de Telesecundaria de San Marcos.

3. Llamar por apodos, ridiculizar y burlarse de los estudiantes, por parte del docente

La comunicación didáctica de los docentes con los estudiantes en los Institutos de Telesecundaria está basada mayoritariamente en el respeto mutuo, puesto que nunca manifiestan actitudes de ridiculizar o burlarse de los estudiantes en más del 65% de las ocasiones. Aunque, como sucede en las relaciones entre dos o más personas, algunas veces, no más de una quinta parte, se presentan algunos problemas o malos entendidos que, llevados al extremo, en casi el 30% de las oportunidades, suceden cuando los docentes les ponen y llaman a los estudiantes por apodos o hasta los ridiculizan, teniendo un efecto negativo en la imagen que ellos tienen de sí mismos. Otra manera en que con menos frecuencia los pueden hacer sentir lastimados y rechazados es cuando los docentes responden a los estudiantes con chistes, bromas o sarcasmo, cuando ellos necesitan hablar de algún problema y ser escuchados y comprendidos con respeto

Cuadro N° 17

Llamar por apodos, ridiculizar y burlarse de los estudiantes

Los docentes con los estudiantes:				
	Siempre	La mayoría de las veces	Algunas veces	Nunca
Los llama por apodos	8%	4%	18%	70%
Los ridiculiza de alguna otra manera	6%	13%	16%	65%
Se burla cuando necesitan hablar de algún problema	5%	7%	12%	76%

Fuente: Cuestionario a estudiantes de los Institutos de Telesecundaria de San Marcos.

Sin embargo, los estudiantes consideran que cuando los docentes hacen chistes o bromas, es una estrategia didáctica positiva. De manera que se sienten complacidos cuando en, por lo menos, el 80% de las ocasiones los docentes recurren a ellas como un recurso motivacional para hacer más agradable el proceso de comunicación en el aula.

CONCLUSIONES

1. De acuerdo con el estudio realizado se determinó que la formación profesional de los docentes de los Institutos de Telesecundaria de San Marcos contribuye de manera positiva al desarrollo de la comunicación didáctica en el proceso de enseñanza aprendizaje beneficiando con ello a los estudiantes.
2. Se estableció la efectiva formación profesional de los docentes de los Institutos de Telesecundaria en la comunicación verbal y no verbal en el aula, lo que permite una mejor comprensión de los contenidos por parte de los estudiantes.
3. Se determinó que la formación profesional de los docentes de los Institutos de Telesecundaria se relaciona directamente con las prácticas de la comunicación verbal y no verbal en el aula, las que dan como resultado un proceso enseñanza-aprendizaje más efectivo.

4. En el ciclo escolar 2007, los docentes de los Institutos de Telesecundaria no recibieron ninguna actividad de formación profesional en servicio, lo que les imposibilita que tengan acceso a una perspectiva de aprendizaje a lo largo de su vida profesional. Por ello, manifestaron la necesidad de capacitarse en nuevas metodologías, de manera práctica, tomando como base su experiencia, que incluyan técnicas para mejorar su comunicación.
5. Los docentes evidenciaron una velocidad de voz inadecuada, o es rápida o es lenta. En el manejo de las pausas, los docentes demostraron también poca habilidad, al no mantener una correcta fluidez, y no darle un sentido rítmico y agradable a su comunicación verbal. También abusan de muletillas que confunden e impacientan a los estudiantes.
6. Como los Institutos de Telesecundaria no tienen disponibilidad de juegos completos de videocasetes educativos, los docentes recurren a la tradicional técnica de la exposición y abusan del verbalismo, que repercute en que los estudiantes pierdan el interés en lo que el docente explica y hacen un esfuerzo extraordinario para entenderle.

RECOMENDACIONES

A LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS DE TELESECUNDARIA

1. Se sugiere que se planifiquen, programen, implementen y ejecuten actividades continuas de formación profesional para los docentes en servicio de los Institutos de Telesecundaria.
2. Se debe promover un programa de capacitación para desarrollar habilidades comunicativas en los docentes de estos Institutos, para que lleguen a dominar su comunicación verbal.
3. Es conveniente que cuando un docente ingrese a laborar en Telesecundaria, pueda aplicársele una evaluación para conocer su perfil profesional, enterarse de sus capacidades y deficiencias, para establecer con base en ello sus necesidades de capacitación.

PROPUESTA

Desarrollo de las habilidades comunicativas del docente de Telesecundaria

Ponentes:

Francisco Obdulio Cifuentes Orozco

Julia Elena Dell Campollo

Carlos Roberto López Mendizábal

Gerik Alfredo López Rodas

Lidia Catalina Miranda Fuentes de Orozco

San Marcos, noviembre de 2007

INTRODUCCION

Diferentes ciencias particulares se han preocupado por el estudio de la comunicación, y específicamente de la comunicación docente. Ya ha pasado casi medio siglo, pero se ha hecho poco para mejorar la calidad de comunicación, porque hasta la fecha los especialistas en el tema no han considerado productivo su trabajo para poder mejorar la calidad comunicativa, la cual constituye una actividad constante y necesaria en nuestras vidas, como lo menciona Zaldivar (2003:18). Para que exista un verdadero proceso de comunicación se deben tener en cuenta tres aspectos: la voz, el control visual y el control corporal, los cuales ayudarán a que el docente sea capaz de establecer con sus estudiantes una comunicación verbal y no verbal de calidad en el aula.

Esta propuesta plantea un programa de capacitación anual consistente en tres seminarios-taller denominado *Desarrollo de las habilidades comunicativas del docente de Telesecundaria*, para mejorar la calidad de la comunicación en el aula, puesto que a través de los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a los docentes de los Institutos de Telesecundaria del Municipio de San Marcos, se determinó que el 100% de ellos, en el ciclo escolar 2007 no habían recibido ninguna capacitación que les permita mejorar las estrategias de su comunicación en el aula.

I. DESCRIPCION

Esta propuesta se pone a disposición de las autoridades educativas y personal docente de los Institutos de Telesecundaria del municipio de San Marcos, después de la realización del estudio: *Formación profesional del docente de los Institutos de Telesecundaria de San Marcos y su incidencia en la comunicación en el aula*, al tomar en cuenta que la comunicación en el aula es importante porque permite que el docente tenga contacto cercano con sus estudiantes.

Cómo resultado de la investigación de campo, se determinó que los docentes de Telesecundaria en el municipio de San Marcos, durante el ciclo escolar 2007, no habían recibido ningún tipo de

capacitación, por lo que se hace necesario poner en marcha el Programa de Capacitación anual *Desarrollo de las habilidades comunicativas del docente de Telesecundaria*, en el que se proponen conocimientos, herramientas, estrategias y técnicas que permitirán mejorar sus niveles de comunicación didáctica, cuyos beneficiados serán sus estudiantes.

II. JUSTIFICACION

Después de la realización de la investigación y de los resultados obtenidos en los Institutos de Telesecundaria del municipio de San Marcos, se propone el desarrollo de las habilidades comunicativas de los docentes por medio de un Programa de Capacitación, bajo las premisas:

- La comunicación verbal y no verbal, como forma de comunicación que ocurre en el proceso docente, resulta vital para la educación de los alumnos.
- El docente debe recordar que no sólo tiene la función de transmitir conocimientos, sino también de cumplir funciones de motivación y de empatía.
- Tomar en cuenta la sonrisa y el buen humor para disminuir la tensión y ansiedad.
- Los docentes deben valorar las características individuales de los estudiantes, al respetar su personalidad y no utilizar frases o palabras que hieran su sensibilidad y su dignidad.

III. OBJETIVOS

1. OBJETIVO GENERAL

Proporcionar a los docentes de los Institutos de Telesecundaria del municipio de San Marcos los conocimientos, herramientas y técnicas básicas para aplicar una comunicación verbal y no verbal eficaz en el aula.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Sensibilizar a los docentes sobre la importancia que tiene dentro del proceso enseñanza-aprendizaje la comunicación verbal y no verbal.
2. Desarrollar un plan de capacitaciones dirigido a los docentes de los Institutos de Telesecundaria, para mejorar la comunicación en el aula.
3. Informar a las autoridades educativas de la Coordinación Departamental de Telesecundaria de San Marcos sobre el Programa de Capacitación *Desarrollo de las habilidades comunicativas del docente de Telesecundaria*.

IV. PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DOCENTE

En el proceso de desarrollo de la siguiente propuesta profesional se verán involucrados:

1. Personal docente de los Institutos Nacionales de Telesecundaria de San Marcos.
2. Beneficiarios: Serán los estudiantes de los Institutos Nacionales de Telesecundaria, quienes serán los beneficiarios directos del programa de capacitaciones a los docentes.

V. UNIDAD RESPONSABLE DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACION

Para el desarrollo de la presente Propuesta Profesional se contará con el apoyo de la Dirección Departamental de Educación que, a través de la Coordinación Departamental de Telesecundaria, tomará la decisión de su implementación, ejecución y evaluación.

VI. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

1. OBJETIVOS DE LOS SEMINARIOS-TALLER

Al finalizar los seminarios-taller, los docentes participantes serán capaces de:

- * Adquirir un modelo comunicativo que les permita encontrar nuevas ideas y perspectivas para mejorar su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- * Identificar las principales limitaciones en las habilidades comunicativas que los profesores presentan en su labor docente.
- * Incorporar conceptos, enfoques y técnicas que les sirvan para corregir sus propias limitaciones y mejorar la comunicación en su trabajo diario.
- * Reconocer la influencia del estrés y el estado emocional en la comunicación.
- * Aplicar estrategias comunicativas que les permitan aumentar su influencia sobre los alumnos.
- * Transferir los conocimientos y recursos adquiridos a situaciones que se viven en las aulas.

2. JUSTIFICACIÓN

El presente seminario-taller recoge la planificación correspondiente a la propuesta formativa titulada el *“Desarrollo de las habilidades comunicativas en el docente de Telesecundaria”* y que está dirigida a docentes de los Institutos de Telesecundaria del municipio de San Marcos. La iniciativa surge como respuesta a las necesidades detectadas a través del estudio realizado *“La formación profesional del docente de los Instituto de Telesecundaria de San Marcos y su incidencia en la comunicación en el aula”*, con respecto a la formación permanente del docente en las habilidades comunicativas.

En la actualidad, se ha prestado poca atención en los programas formativos de los docentes de los Institutos de Telesecundaria, a la capacidad de comunicación del docente en general y al desarrollo de las habilidades que implica la comunicación, tanto verbal como no verbal, en particular, para dotarlos de herramientas sociales más válidas y eficientes.

Dentro de las habilidades que necesitan ser mejoradas y reforzadas, emerge la habilidad comunicativa, dialogante y relacional, como instrumento de primer orden y vehículo fundamental para el logro y el mantenimiento de unos niveles generosos de armonía y paz educativa.

Como se sabe, la formación del educando, conlleva la utilización de diversas habilidades en la comunicación que es necesario desarrollar en estos seminarios-taller, al optimizar y facilitar la labor de los docentes, para comprender mejor los mensajes de los estudiantes.

Dichas habilidades comunicativas constituyen aspectos fundamentales en la creación del clima afectivo de cualquier aula. Por ello, al mismo tiempo, es necesario capacitar al docente para que pueda analizar, cuestionar y modificar sus propios comportamientos comunicacionales tanto verbales como no verbales, que le ayuden a superar actuaciones negativas, que impiden una mejora en la transmisión de contenidos y en el establecimiento de interacciones positivas.

A través de estos seminarios-taller se pretende mejorar las habilidades comunicacionales del docente para ponerlas en práctica en ese microcosmos fundamental para el desarrollo de nuestra sociedad que es su aula. Esta propuesta formativa, implica que los docentes participantes asuman una actitud abierta y dinámica, que favorezca la indagación y un compromiso en la práctica orientado a desencadenar procesos que culminen con la mejora en el ejercicio de la docencia.

3. DESARROLLO

El desarrollo de la presente propuesta se ejecutará a través de tres seminarios-taller bimestrales de cinco horas en los que se desarrollarán los siguientes contenidos:

Primer Seminario-Taller

Introducción

Evaluación diagnóstica

Tema 1. El proceso comunicacional

Tema 2. La importancia de la comunicación

Tema 3. Las habilidades comunicativas

Segundo Seminario-Taller

Evaluación formativa

Tema 4. El Instituto de Telesecundaria como espacio de comunicación

Tema 5. Barreras en la comunicación en el aula

Tema 6. Cómo disminuir las deficiencias comunicativas en el aula

Tercer Seminario-Taller

Evaluación formativa

Tema 7. La comunicación en el aula

Tema 8. La comunicación educativa

Tema 9. Inteligencia emocional en la comunicación docente

Tema 10. Propuesta didáctica sobre cómo mejorar la comunicación en el aula

Evaluación final

4. EVALUACIÓN

- **Prueba introductoria sobre el manejo de los seminarios-taller:** El docente debe afrontar una **prueba inicial** acerca del manejo del sistema metodológico propuesto en cada seminario-taller.
- **Prueba diagnóstica sobre los conocimientos previos que posee el docente:** Para conocer el nivel de conocimientos acerca de los contenidos que se expondrán en cada seminario-taller.
- **Prueba de autoevaluación de cada tema:** una vez realizado cada seminario-taller, el docente participante resolverá una prueba de autoevaluación tipo *test* sobre cada uno de los temas.

Los docentes tendrán derecho a diploma de participación al llenar el 75% de asistencia.

A N E X O S

Anexo 1

Creación del Programa de Nivel Medio – Ciclo Básico- Telesecundaria

Acuerdo Ministerial 39-98 del 3 de marzo de 1998

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Considerando

Que dentro del marco de las políticas y acciones del Ministerio de Educación contempladas en el Plan de Gobierno 1996-2000 y en los Acuerdos de Paz, se amplía la cobertura del Ciclo Básico del Nivel Medio, mediante el funcionamiento de proyectos innovadores con calidad y equidad dentro del sistema educativo.

Considerando

Que para cumplir con este propósito, el Ministerio de Educación, a través del Sistema de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular –SIMAC- realizó seminarios talleres de capacitación técnico-administrativas sobre el programa de Telesecundaria para formación del personal docente.

POR TANTO

Con base en el primer párrafo del artículo 74 de la Constitución Política de la República de Guatemala, y los artículos 8, 11, 33, 34, 39, 45 y 54 de la Ley de Educación Nacional, Decreto Número 12-91.

Acuerda

Artículo 1. Autorizar la creación del Programa TELESECUNDARIA, el cual permitirá el funcionamiento de institutos oficiales de nivel medio – Ciclo de Educación Básica- por televisión, con apoyo de materiales escritos para alumnos y docentes. Estos establecimientos funcionarán en forma experimental por el término de 5 años y estarán ubicados en edificios escolares utilizando la infraestructura, mobiliario, equipo y demás enseres existentes, o en inmuebles comunales acondicionados para dicho fin.

Artículo 2. El Ministerio de Educación, a través de la Dirección de SIMAC, elaborará el reglamento que normará las actividades referidas a los siguientes aspectos:

- a. Plan de estudios y contenidos programáticos.
- b. Métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje y evaluación.
- c. Organización de establecimientos y funcionamiento del personal docente y técnico administrativo.
- d. Organización de jornadas de trabajo y horarios, así como la calendarización de actividades.

Artículo 3. Para efectos de organización inicial el programa de Telesecundaria funcionará en 1998 para Primero Básico, para lo cual contará con facilitadores pedagógicos uno por cada aula, el que deberá poseer como mínimo el título de Profesor de Enseñanza Media. Progresivamente se ampliará en los próximos ciclos escolares hasta cubrir todo el Ciclo de Educación Básica del Nivel Medio.

Artículo 4. Los grados aprobados por los estudiantes de los institutos de nivel medio –Ciclo Básico- de Telesecundaria, tendrán plena validez para continuar estudios en cualquier otro centro educativo público, privado o por cooperativa del mismo nivel, sin que para ello sea necesario solicitar equivalencias o efectuar exámenes especiales por cursos no incluidos en el Plan de Estudios de estos.

Artículo 5. El diploma de educación básica del nivel medio que se otorgue a los estudiantes que hayan concluido el ciclo respectivo en los institutos de Educación Básica por Televisión del Programa de Telesecundaria, será válido para continuar estudios en cualquiera de las ramas o carreras del Ciclo Diversificado del Nivel de Educación Media.

Artículo 6. Se designa a SIMAC, como la entidad de MINEDUC encargada de la asesoría técnica y de coordinar con los Directores Departamentales la ejecución del programa.

Artículo 7. El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente.

Licda. Arabella Castro Quiñónez
Ministra de Educación.

Anexo 2

Creación de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria

Acuerdo Ministerial N° 675, del 19 de agosto de 2003

MINISTERIO DE EDUCACION

Acuérdase crear los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria, los cuales permiten a los estudiantes la continuación del ciclo de educación básica del nivel medio.

CONSIDERANDO:

Que el propósito del Ministerio de Educación, proporcionará a los estudiantes del Nivel Medio, alternativas de estudio que les permitan alcanzar una formación teórica-práctica para su desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida.

CONSIDERANDO:

Que el marco de las políticas y acciones del Ministerio de Educación, establecen la ampliación de la cobertura del ciclo básico del nivel medio, mediante el funcionamiento de proyectos innovadores, con calidad y equidad dentro del sistema educativo.

CONSIDERANDO:

Que el Sistema de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular SIMAC, a través de las instancias correspondientes, comprobó el logro de los fines y objetivos del acuerdo ministerial número 39 de fecha 3 de marzo de 1998, creación del programa Telesecundaria en el ciclo básico del Nivel Medio del Sistema Educativo Nacional al haberse cumplido el tiempo reglamentario de su experimentación y siendo su existencia una necesidad sentida en las poblaciones escolares, especialmente en aquellos lugares rurales y en donde por diversas razones no funciona un instituto de educación media.

Con base en el primer párrafo del artículo 74, de la Constitución Política de la República de Guatemala y los artículos 8,11,33, 34, 39, 45 y 54 de la Ley de Educación Nacional, Decreto

Legislativo No. 12-91, 27 literales a, c, f, de la Ley del Organismo Ejecutivo y 32 literales a y c de la misma ley.

ACUERDA

Artículo 1. Se crean los INSTITUTOS NACIONALES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA, los cuales permiten a los estudiantes la continuación del Ciclo de Educación Básica del Nivel Medio, utilizando televisión, videocaseteras, videos, materiales escritos para alumnos y alumnas y personal docente, ubicados en edificios escolares públicos o inmuebles comunales, acondicionados para dicho fin o contruidos específicamente para el servicio educativo.

Artículo 2. REGLAMENTO. El Ministerio de Educación a través de SIMAC, elaborará el reglamento que normará las actividades de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria referido a los siguientes aspectos:

- Planes de Estudio y Contenidos Programáticos
- Métodos, técnicas de enseñanza aprendizaje, planificación y evaluación.
- Organización de establecimientos y funcionamiento de personal docente y técnico administrativo.
- Organización de jornadas de trabajo y horarios, así como la calendarización de todas las actividades.

Artículo 3. COBERTURA. Los institutos nacionales de educación básica de telesecundaria tendrán cobertura en áreas rurales de todos los departamentos de la república de Guatemala en donde se demuestre la necesidad de sus servicios.

Artículo 4. APROBACION. Los grados aprobados por los estudiantes de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria, tendrán plena validez para continuar estudios en cualquier otro centro educativo público, privado a por cooperativa del mismo ciclo o siguiente en el mismo nivel, sin que para ello sea necesario realizar equivalencias o efectuar exámenes especiales, por cursos no incluidos en el plan de artículo 5. El diploma de educación básica del

nivel medio que se otorgue a los estudiantes que hayan concluido el ciclo respectivo en los institutos de Educación Básica por Televisión del Programa de Telesecundaria, será válido para continuar estudios en cualquiera de las ramas o carreras del Ciclo Diversificado del Nivel de Educación Media de telesecundaria.

Artículo 6. ASESORIA. El Sistema de Mejoramiento de Recursos Humanos y Adecuación Curricular --SIMAC-- por medio de la Coordinación de Telesecundaria, es la entidad del Ministerio de Educación, encargada de la asesoría técnica y de coordinar con los Directores Departamentales de Educación la ejecución del Programa de Telesecundaria.

Artículo 7. Los casos no previstos en el presente Acuerdo están sujetos a lo que para ello establezca en el Reglamento de Telesecundaria.

Artículo 9. El presente Acuerdo entra en vigencia inmediatamente, deberá ser publicado en el Diario Oficial.

Comuníquese,
Licenciado Rolando Torres
Ministro de Educación

Anexo 3

Plan de Estudios de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria

PRIMER GRADO DEL CICLO BÁSICO

Área Académica	
Asignatura	Nº de sesiones semanales
Español	5
Matemáticas	5
Ciencias Sociales (Historia I, Geografía y Civismo)	4
Biología	3
Introducción a la Física y a la Química	3
Lengua Extranjera	3
Área de actividades de desarrollo	
Expresión y Apreciación Artística	2
Educación Física	2
Educación y Tecnología	3

SEGUNDO GRADO DEL CICLO BÁSICO

Área Académica	
Asignatura	Nº de sesiones semanales
Español	5
Matemáticas	5
Ciencias Sociales (Historia II, Geografía y Civismo)	4
Biología	3
Introducción a la Física y a la Química	3
Lengua Extranjera	3

SEGUNDO GRADO DEL CICLO BÁSICO

Área de actividades de desarrollo	
Expresión y Apreciación Artística	2
Educación Física	2
Educación y Tecnología	3

TERCER GRADO DEL CICLO BÁSICO

Área Académica	
Asignatura	Nº de sesiones semanales
Español	5
Matemáticas	5
Ciencias Sociales (Historia de Guatemala)	3
Orientación Educativa	1
Física	3
Química	3
Lengua Extranjera	3
Área de actividades de desarrollo	
Expresión y Apreciación Artística	2
Educación Física	2
Educación y Tecnología	3

Anexo 4

Cuestionario a **docentes** de los **Institutos de Telesecundaria**



Los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación de la **Universidad Panamericana de Guatemala –UPANA–**, Extensión Universitaria de San Marcos, solicitamos su colaboración para que por favor responda el presente cuestionario, que tiene como objetivo recabar información para el trabajo de tesis que actualmente realizamos, relacionado con la formación profesional de los docentes de los Institutos de Telesecundaria y su incidencia en la comunicación en aula. Por su valiosa colaboración, quedamos con Usted, altamente agradecidos.

INSTRUCCIONES: Sírvase contestar la respuesta solicitada o bien marque una “X” sobre la opción de su elección, según sea el caso.

DATOS GENERALES:

1. Instituto Nacional de Telesecundaria de: Aldea La Federación Aldea Las Lagunas
2. Sexo: Masculino Femenino Edad: _____
3. Último grado académico acreditado que posee: _____
4. Especialidad: _____
5. Grado académico con el que ingresó al programa de Telesecundaria: _____
6. Fecha en que ingresó a laborar en el Magisterio Nacional: _____
7. Fecha en que ingresó a laborar en el programa de Telesecundaria: _____
8. Escriba los temas y cantidad de capacitaciones que ha recibido durante el último año:

9. Para mejorar la comunicación que tiene con sus estudiantes en el aula, sobre qué temas le gustaría ser capacitado:

10. ¿A que tecnología audiovisual tiene acceso?
Televisor DVD VCR Computadora

Anexo 5



Cuestionario a **estudiantes** de los **Institutos de Telesecundaria**

Los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación de la Universidad Panamericana de Guatemala –UPANA–. Extensión Universitaria de San Marcos, solicitamos tu apoyo para responder el presente cuestionario que tiene como objetivo recabar información para el trabajo de tesis que actualmente realizamos, relacionada con la manera como tu maestro se comunica en el aula. Por favor, contesta con sinceridad. No es necesario que escribas tu nombre, ni que anotes nada. Tus respuestas serán manejadas con absoluta confidencialidad, por lo que ni tu maestro ni ninguna autoridad educativa tendrá acceso a las respuestas individuales que nos proporciones. Por tu valiosa colaboración quedamos altamente agradecidos.

Instituto Nacional de Telesecundaria de: Aldea La Federación Aldea Las Lagunas

INSTRUCCIONES: Marca con una "X" sobre la opción de tu elección.	Siempre	La mayoría de veces	Algunas veces	Nunca
1. Consideras que tu maestro habla mucho al dar las clases				
2. Cuando tu maestro sólo expone oralmente en la clase, ¿pierdes el interés en lo que él explica?				
3. Cuando tu maestro explica oralmente en clase, ¿le entiendes?				
4. Cuando no entiendes algún contenido, ¿le pides a tu maestro que lo vuelva a explicar?				
5. ¿Participas más cuando entiendes mejor a tu maestro?				
6. ¿Cuándo tu maestro hace preguntas o pide comentarios, participas activamente?				
7. ¿Consideras que tu maestro es capaz de mantener el interés de la mayoría de estudiantes al impartir sus clases?				

Cuando tu maestro se comunica en el aula:	Siempre	La mayoría de veces	Algunas veces	Nunca
8. Se dedica a ordenar				
9. Amenaza a los estudiantes, advirtiéndoles de las consecuencias que sufrirán al no cumplir sus órdenes				
10. Da sermones o moraliza a los estudiantes				
11. Ofrece soluciones o sugerencias				
12. Juzga a los estudiantes				
13. Culpa y critica a los estudiantes				
14. Llama por apodos a los estudiantes				
15. Hace chistes o bromas a los estudiantes				
16. Se burla de los estudiantes cuando ellos necesitan hablar de algún problema				

Anexo 6



Guía de observación directa a docentes sobre comunicación en el aula

I. Factores de la Comunicación Verbal:

1. Calidad del tono: Nasal Respiratorio Gutural Áspero Agradable
2. Velocidad: Demasiado rápida Media Monótona No adaptada al significado
3. Inflexión de la voz: Monótona Inadecuada Satisfactoria Excesiva
4. Volumen de la voz: Débil Siempre igual Satisfactorio Excesivo
5. Pausas: Demasiado largas Demasiado cortas Poco frecuentes Mal situadas
6. Pronunciación: Adecuada De tipo medio Inadecuada
7. Énfasis: Precisa Clara Muy confusa
8. Intensidad del tono: Alto Medio Bajo
9. Fuerza de la voz: Fuerte Media Baja
10. Léxico: Rico Regular Pobre

II. La expresión del rostro del docente al comunicarse con los estudiantes es:

11. Animada: Siempre La mayoría de las veces Algunas veces Nunca
12. Agradable: Siempre La mayoría de las veces Algunas veces Nunca
13. Interesante: Siempre La mayoría de las veces Algunas veces Nunca
14. Aburrida: Siempre La mayoría de las veces Algunas veces Nunca
15. Desagradable: Siempre La mayoría de las veces Algunas veces Nunca
16. Indiferente: Siempre La mayoría de las veces Algunas veces Nunca

III. Movimientos y uso del espacio:

17. Los movimientos y desplazamientos en el aula del docente son adecuados:
Siempre La mayoría de las veces Algunas veces Nunca
18. La colocación del maestro en el aula es la adecuada:
Siempre La mayoría de las veces Algunas veces Nunca

V. Defectos del lenguaje:

19. Los defectos del lenguaje funcionales más notorios del docente son:

- | | | |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Repite constantemente una misma palabra | Sí <input type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |
| No separa adecuadamente los labios y el paladar | Sí <input type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |
| Pronuncia adecuadamente las palabras | Sí <input type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |

20. Los defectos orgánicos del lenguaje del docente más evidentes son:

- Tiene tartamudeo: Grave Leve Ninguno

Anexo 7

ABREVIATURAS Y SIGLAS

- AIDIPI:** Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.
- ASASESA:** Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria.
- CD:** Disco compacto.
- COPARE:** Comisión Paritaria de Reforma Educativa.
- CPAL:** Conferencia de Provinciales Jesuitas en América Latina.
- DICADE:** Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo, del Ministerio de Educación de Guatemala.
- Edusat:** Educación Satelital de la República Mexicana.
- FISSIC:** Facultad de Ingeniería de Sistemas, Informática y Computación, de la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala.
- FONAPAZ:** Fondo Nacional para la Paz del Gobierno de Guatemala.
- IIME:** Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- INE:** Instituto Nacional de Estadística de Guatemala.
- INGEP:** Instituto de Gerencia Política de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala.

- MINEDUC:** Ministerio de Educación de Guatemala.
- OCDE:** Organización de Cooperación y Desarrollo Económico.
- OEI:** Organización de Estados Iberoamericanos.
- OMP:** Oficina Municipal de Planificación de San Marcos.
- PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PREAL:** Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe.
- SEGEPLAN:** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala.
- SEP:** Secretaría de Educación Pública de México.
- SIMAC:** Sistema de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular, del Ministerio de Educación de Guatemala.
- TIC:** Tecnologías de la información y la comunicación.
- UPANA:** Universidad Panamericana de Guatemala.
- URL:** Universidad Rafael Landívar de Guatemala.
- USAC:** Universidad de San Carlos de Guatemala.
- USAID:** Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos de América.

Referencias

Libros

1. Alain (1959). *Conceptos sobre educación*. 2ª. edición. Buenos Aires: Kapelusz.
2. Aldana, A. (1989). *Perfil del educador-maestro*. Guatemala: Centro Nacional de Libros de Texto y Material Didáctico –CENALTEX-, Dirección General de Educación Escolar, MINEDUC.
3. Alvez de Mattos, L. (1970). *El lenguaje didáctico en la enseñanza moderna*. Buenos Aires: Librería del Colegio.
4. Beck, H. (1972). *La era tecnológica*. Buenos Aires: Editorial La Aurora.
5. Covey, S. (1998). *Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva*. México, D.F.: Editorial Paidós.
6. Covey, S. (2006). *Los 7 hábitos de las familias altamente efectivas*. México, D.F.: Random House Mondadori, S.A. de C.V.
7. Chávez, J. (2004). *Cómo se elabora un proyecto de investigación, un enfoque constructivista... con acompañamiento didáctico del autor*. Guatemala: Mundicolor.
8. Clifford, M. (1983). *Enciclopedia Práctica de la Pedagogía Océano*. Vol. 3. Barcelona: Ediciones Océano-Éxito, S.A.
9. Cousinet, R. (1955). *La clase*. Buenos Aires: Editorial Nova.

10. De León, V. (1986). *Los medios de comunicación en la educación moderna*. Guatemala: Centro Nacional de Libros de Texto y Material Didáctico –CENALTEX-.
11. Galo de Lara, C. (1991). *Comunicación Didáctica y Aprendizaje*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar, CINDEG.
12. Gordon, T. (1982). *M.E.T. Maestros Eficaz y Técnicamente Preparados*. México, D.F.: Editorial Diana.
13. Grupo Editorial Océano (2000). *Enciclopedia General de la Educación*. Vol. 1. Barcelona: Grupo Editorial Océano.
14. Holcomb, J. (2001). *Cómo evaluar fácilmente la capacitación*. México, D.F.: Editorial Panorama.
15. Huber, René (1970). *Tratado de pedagogía general*. 6ª. Edición. Buenos Aires, Editorial El Ateneo.
16. Krishnamurti (1985). *Urgencia de una nueva educación*. México, D.F.: Editorial Orión – Fundación Krishnamurti Hispanoamérica.
17. Lomas, C. (Comp.) (2002). *El aprendizaje de comunicación en las aulas*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica. S.A.
18. Mantovani, J. (1979). *La educación y sus tres problemas*. 11ª edición. Buenos Aires: Librería El Ateneo Editorial.
19. Marchand, M. (1960). *La afectividad del educador*. Biblioteca de Cultura Pedagógica. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.

20. Ministerio de Educación, MINEDUC (2000). *Taller de capacitación para profesores(as) de nuevo ingreso al servicio de Telesecundaria*. Guatemala: MINEDUC.
21. Ministerio de Educación, MINEDUC (2002). *Seminario-Taller Planeación y Evaluación del Modelo de Telesecundaria*. Guatemala: MINEDUC.
22. Ministerio de Educación, MINEDUC (2004). *Demostración de lo aprendido y vinculación con la comunidad en los Institutos de Telesencundaria*. Guatemala: MINEDUC.
23. Ministerio de Educación, MINEDUC (2005a). *Asignaturas académicas. Conceptos básicos*. (Para los tres grados del ciclo de educación básica, tres volúmenes por grado). Guatemala: DICADE, MINEDUC.
24. Ministerio de Educación, MINEDUC (2005b). *El nuevo currículum, su orientación y aplicación*. Guatemala: MINEDUC.
25. Ministerio de Educación, MINEDUC (2005c). *Políticas y estrategias del Ministerio de Educación*. Guatemala: MINEDUC.
26. Ministerio de Educación, MINEDUC (2006). *Telesecundaria Guatemala*. Guatemala: MINEDUC.
27. Nassif, R., *et al.* (1984). *El sistema educativo en América Latina*. Buenos Aires: Kapelusz – UNESCO – CEPAL – PNUD.
28. Nussbaum, L. y Tusón A. (2002). *El aula como espacio cultural y discursivo*. En Lomas, C. (Comp.). *El aprendizaje de comunicación en las aulas*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

29. Océano Grupo Editorial (1998). *Enciclopedia del Management*. Barcelona: Editorial Océano.
30. Paquay, L. et al. (2005). *La formación profesional del maestro. Estrategias y competencias*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
31. Pardinas, F. (1998). *Metodología y técnicas de investigación en las ciencias sociales*. México, D.F.: Editorial Siglo XXI.
32. Pinales D. y Lagunas I. (2003). *Comunicación oral y escrita*. México, D.F.; Editorial Trillas.
33. Reyes, A. (2002). *Técnicas y modelos de calidad en el salón de clases*. 3ª ed. México, D.F.: Editorial Trillas - Universidad Virtual del ITESM - ILCE.
34. Rodríguez, F. (1993). *Monografías de Guatemala*. Guatemala: Banco Granai & Townson.
35. Rychen, D. y Salganik, L. (2007). *Definir y seleccionar las competencias fundamentales para la vida*. Guatemala: Fondo de Cultura Económica.
36. Secretaría de Educación Pública. (2000). *Elementos de reflexión para mi práctica docente*. México, D.F.: Coordinación General de Educación Telesecundaria.
37. Sferra, A., et al (1992). *Personalidad y Relaciones Humanas*. 2ª. Edición. México, D.F.: Editorial McGraw Hill.
38. Sistema de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular. SIMAC. (2002). *Programa de Telesecundaria. Manual de Autoformación Docente*. Guatemala: Ministerio de Educación.

39. Spranger, E. (1960). *El educador nato*. Biblioteca de Cultura Pedagógica. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.
40. Steinfatt, T. (1986). *Comunicación humana*. México, D.F.: Editorial Diana.
41. Universidad Panamericana, UPANA (2006). *Manual de estilo de trabajos académicos*. Guatemala: UPANA.
42. Universidad Rafael Landívar, URL (2005). *Tejiendo la realidad*. Guatemala: Instituto de Gerencia Política, INGEP, URL
43. Wittich, W y Schuller, Ch. (1965). *Material audiovisual, su naturaleza y utilización*. México, D.F.; Editorial Pax.

Publicaciones Periódicas

1. Blas, A. y Rodríguez M. (2006, diciembre 6). *Leyes para visión de país*. Prensa Libre, Guatemala, p. 3.
2. Calderón M. (2007, mayo 6). *El mundo en un "clic"*. Revista Domingo de Prensa Libre, Guatemala, p. 23.
3. Di Gropello, E. (2005, marzo). *Impedimentos para mejorar la calidad de la educación en América Central*. Boletín En Breve del Banco Mundial. Región de América Latina y el Caribe: Banco Mundial.
4. Medina, M. (2003). *Ciencia-Tecnología-Cultura del Siglo XX al XXI*. Cuadernos Pedagógicos N° 26: Ciencia, Cultura y Sociedad. Guatemala: Dirección de Calidad Educativa y Dirección de Educación Bilingüe Intercultural, Ministerio de Educación.
5. Melendreras, T. (1992). *Apuntes generales para técnicas de investigación documental* Colección Técnicas N° 12. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas.
6. Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe –PREAL- (2005, julio) *El maestro importa: Políticas para atraer y conservar profesores efectivos*. Formas & Reformas de la Educación, Serie Políticas. PREAL, año 7, N° 21.
7. Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania. (1995, diciembre 22). *En pos de una buena educación*. Revista ¡Despertad!. México D.F., p. 5.

Documentos

1. Aldana, J. (1986). *La Educación para la Democracia*. En *Educación para la Democracia*. Guatemala: Instituto de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Rafael Landívar.
2. Álvarez, L. (2000). *La Gestión de la Calidad en la Educación*. En *Programa Becas para la Paz, Guatemala, 2000*. Guatemala: FONAPAZ – FISICC- Universidad Francisco Marroquín.
3. Ángel, E. (2006). *Informe Final de Práctica Supervisada*. San Marcos: Centro Universitario de San Marcos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Trabajo Social.
4. Comisión Paritaria de Reforma Educativa, COPARE. (1998). *Diseño de Reforma Educativa*. Guatemala: COPARE.
5. Fuentes, D. (2004). *Planificación Estratégica de Desarrollo Integral del Municipio de San Pedro Sacatepéquez*. San Pedro Sacatepéquez, s/e.
6. Gran Campaña Nacional por la Educación (2004). *Auditoría social de los programas en apoyo del Ministerio de Educación*. Guatemala: Gran Campaña Nacional por la Educación.
7. Gobierno de la República de Guatemala y Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca. (1996, mayo 6). *Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria –ASASESA--*. México, D.F.

8. Gobierno de la República de Guatemala y Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca. (1996, marzo 31). *Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas –AIDIPI-*. México, D.F.
9. Goldberger, N. (1982). *Simon's Rock: cómo satisfacer las necesidades evolutivas de los alumnos más jóvenes*. En *Educación para todas las edades*. Buenos Aires: Marymar Ediciones.
10. Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, IIME (1990, número 7). *Investigación y Educación*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
11. Instituto Nacional de Estadística, INE (2006, marzo 30). *Boletín Estadístico N° 11*. Guatemala: INE.
12. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN (2006b). *Propuesta de Gasto para Elevar la Competitividad de San Marcos*. Guatemala: SEGEPLAN

Formato electrónico (Discos Compactos)

1. Argueta, B. (2007a). *Competencias en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*. Guatemala: Dr. Bienvenido Argueta Hernández.
2. Argueta, B. (2007b). *Reforma Educativa, Modernidad y Globalización*. Guatemala: Dr. Bienvenido Argueta Hernández.
3. Instituto Nacional de Estadística, INE (2002). *IX Censo de Población y Vivienda*. Guatemala: INE.
4. Oficina Municipal de Planificación, OMP (2005). *Base de datos de las comunidades del área rural del municipio de San Marcos*. San Marcos: OMP.
5. Microsoft Latinoamérica (2007). *Innovación en Secundaria*. Guatemala: Microsoft Latinoamérica – USAID: Conferencia Internacional: Educación, economía y sociedad. Construcción de competencias básicas para la vida.
6. Ministerio de Educación, MINEDUC (2005). *Anuario Estadístico de la Educación 2004*. Guatemala: MINEDUC.
7. Ministerio de Educación, MINEDUC y Agencia de Ayuda Internacional de los Estados Unidos de América, USAID (2007). *Guatemala. Estado del Sistema Educativo 2006*. Guatemala: MINEDUC-USAID.
8. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2005). *6 años de Informes de Desarrollo Humano*. Guatemala: PNUD.

9. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN (2006a). *Avances de la Planificación en el departamento de San Marcos*. Guatemala: SEGEPLAN.

Internet

1. Capote Bracho, L. *La comunicación didáctica*. Recuperado 10.04.2007. <http://www.comunicacion-didactica/comunic-didactica.caracterist.shtml>,
2. Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo, DICADE. *El modelo conceptual de calidad educativa*. Ministerio de Educación de Guatemala. Recuperado 06.12.2006. <http://www.mineduc.gob.gt/modelo%20conceptual%20de%2013c931>
3. Educaweb. *La formación docente*. Recuperado 29.03.2007. www.educaweb.com.edw/.
4. Edusat. *Edusat*. Recuperado 29.03.2007. www.edusat.edu.mx
5. Fonseca, G. y Fonseca, A. *Sin formación no hay nueva profesión*. Recuperado 18.04.2007. www.educaweb.com/EducaNews/interface/asp/web/NoticesMostras/asp
6. *Programa de Telesecundaria*. Ministerio de Educación de Guatemala. Recuperado 01.11.2006. <http://www.mineduc.gob.gt/default.asp?seccion=181>
7. *Plan de Estudios de Telesecundaria*. Ministerio de Educación de Guatemala. Recuperado 01.11.2006. http://www.mineduc.gob.gt/uploads/Telesecundaria_Plan_estudios.doc

